EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 28 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 269

NOTAS DE FENIX

En la exposicion-féria que con gran éxito acaba de celebrarse en Mercedes, se han hecho notar los establecimientos ganaderos de la señora Manuela P. Solari é hijos, pues aparecen con crecido número de primeros premios en esta forma: al mejor caballo puro de carrera, á la mejor yegua pura de carrera, al mejor lote de carneros Lincoln, al mejor lote de ovejas y á un lote de novillos para exportacion.

∴

En estos dias se han publicado noticias acerca del viaje del *Belgique* á los mares australes, tanto mas interesantes cuanto que las dieron de viva voz algunos de los expedicionarios, que procedentes de Punta Arenas esperan aquí á aquella nave para regresar á Europa.

El curioso capítulo que vá en seguida, desconocido de nuestros lectores, ofrece particulares atractivos:

«El doctor Racowitz tuvo oportunidad de observar un campamento de pingüines cuyas costumbres son realmente originales.

Segun parece, el amor materno no está, entre las hembras de esos pingüines tan desarrollado como entre las de más al norte, que no se apartan de sus crias mientras éstas no se hallan en situacion de andar, nadar y procurarse el sustento.

Los pichones, pequeños, casi implumes todavia los unos, ya casi casaderos los otros, tienen una sala comun donde se les reune, como si dijeramos una *nursery*, ó uno de esos asilos en que se cuida á los nenes mientras las madres trabajan. Este espacio dedicado á la infancia, está bajo la custodia de varias madres viejas, que montan la guardia escalonadas de trecho en trecho, formando una especie de cordon sanitario.

Cuando algun pingüinito más avisado ó más atrevido que los otros, quiere romper el cerco, la centinela más próxima se le precipita encima y le un picoton le arranca dos ó tres plumas. El chico castigado se retira por donde vino, gritando como si lo mataran, y la matrona, grave y digna, tuerce la cabeza y suelta majestuosamente á un lado las plumas que tiene en el pico, y que revolotean un instante en el aire, para escarmiento de pingüines calaveras.

Pero no se crea que las viejas madres tienen que estar de guardia todo el dia; no: se han establecido cuartos «pingüinescos», y cuando una de ellas juzga que ha llegado la hora del relevo lanza un grito estridente que repiten las demás y que vá á repercutir ¡cuan antipático! en la tertulia que no lejos forman los padres y las madres, casi materialmente cruzados de alas y entretenidos en grata plática las horas muertas.

Hay que ver entonces las discusiones, las frases injuriosas, los epigramas que se cruzan entre los tertulianos, hasta que la madre á quien le toca el turno ú otra que hace de cabeza de turco, va desganada á ocupar el puesto de su compañera»

∴

Segun *La Epoca*, de Rivera, estamos á partir de un convite con el afamado caudillo *estadual* brasilero Juan Francisco Pereira.

A su invitacion (dice el colega) fué al campamento de Caty el señor jefe político de este departamento don Abelardo Marquez, á fin de ponerse de acuerdo sobre la mejor manera de efectuar el servicio de frontera.

Una vez organizado, el comandante Pereira vendrá á radicarse en Santa Ana, punto equidistante de los extremos fronterizos hasta donde alcanza su jurisdiccion.

No dudamos (agrega *La Lealtad*) que la presencia en Santa Ana de este denodado rio-grandense será de benéficos resultados para los intereses de las poblaciones de Santa Ana y Rivera dadas las vinculaciones de ambos jefes y la conveniencia, bien manifiesta, de cultivar relaciones lo mas estrechas para los intereses de ambos paises.

∴

De seguro que nuestro presidente se ha de esforzar por poner buena cara y persistir heróicamente en el camino adoptado, así que lea ú oiga leer los siguientes párrafos de *El Tiempo* de Buenos Aires, referentes á los sucesos que se desarrollan en La Plata.

«No son felices sin duda los que buscan argumentos para atacar al doctor Irigoyen.

«A alguien se le ha ocurrido decir que no es mas que un dictador de menor cuantía comparable al señor Cuestas, agregándose que si se tratara de un hombre de prestigio, de verdadera energía y de talla moral, los decretos y actos violentos podrían tomarse en serio.

«Seguramente no habria que lamentarse de que la *dictadura* del doctor Irigoyen tuviera el resultado de la del señor Cuestas.

«El caso no es muy distinto, por que allí había Cámaras que eran un escarnio—últimos restos del bordismo—y entonces el P. E. ante la imposibilidad de gobernar con ellas y haciendo lugar al clamor público, las disolvió.

«Despues se sabe que el señor Cuestas ha hecho y sigue haciendo un gobierno ideal para América, gobernando con cámaras popularmente elegidas, *no robando* ni dejando robar, y dando garantías y libertad á todos los partidos, como lo prueba la eleccion del doctor Blanco.

«¡Qué Dios los oiga á los que comparan al doctor Irigoyen con el señor Cuestas!»

∴

Fénix.

CONVENCION MUNICIPAL

No fué posible clausurar anoche las sesiones de la Convencion Municipal. La discusion sobre la constitucion, facultades y recursos de las comisiones Municipales, si debían tener el carácter de verdaderas municipalidades nombradas por los vecindarios ó ser simples comisiones auxiliares de las Juntas Económico Administrativas designadas por éstas, ocupó toda sesion de la noche. La de la mañana estuvo consagrada á discutir y aprobar todo lo relativo á procedimientos, competencias y disposiciones generales.

La Convencion ha resuelto terminar hoy definitivamente sus tareas. La sesion tendrá lugar á las ocho de la noche y en ella se resolverán dos ó tres mociones de reconsideracion que han sido formuladas, y todo lo concerniente á amovilidad de empleados y eleccion de juntas, cuya consideracion se había aplazado. Respecto del último punto se propondrá una innovacion importante: la de conceder el derecho de sufragio municipal á los extranjeros.

El Comité Ejecutivo nos pide que excitemos el celo de los señores convencionales para que asistan á esta última sesion.

—

A las reuniones que se verificaron ayer, asistieron los señores doctor Eduardo Acevedo, doctor Victoriano M. Martinez, Benjamin Fernandez y Medina, Ramon V. Benzano, coronel Alfredo Parodi, Setembrino E. Pereda, Fernando Pereda, Eduardo Fernandez, doctor Joaquin Becerro de Bengoa, Idemaro Ribas, doctor Eduardo Martinez García, doctor J. Aguirre y Gonzalez, Felipe Polleri, Américo Pintos Marquez, José G. del Busto, doctor Mariano Pereira Nuñez, doctor José Sienra Carranza, doctor Martin Suarez, Manuel Tubino, doctor Pablo De María, Juan José Castro, doctor Daniel García Acevedo, Eduardo Moreno, A. Lorenzo y Lozada, Arturo Jimenez Pastor, Laureano B. Brito, Emiliano Ponce de Leon, doctor Bernardo C. Ferrés, doctor Pedro Alburquerque, doctor Pedro Diaz, doctor Manuel Machado.

En la parte relativa á procedimiento se resolvió, por iniciativa del señor Setembrino E. Pereda, que las juntas tienen facultades para transigir en toda clase de asuntos que no excedan de mil pesos, debiendo, cuando excedan de ese límite, recabar autorizacion del Poder Ejecutivo, prévia intervencion del ministerio fiscal; y en la relativa á las sesiones de las juntas, que serían públicas cuando las cuestiones que en ellas se trataran no requirieran reserva.

El señor Busto presentó en la sesion de la noche un proyecto de capítulo sustitutivo del que la Comision había formulado acerca de las comisiones auxiliares. En él establecía que esas comisiones, con el nombre de municipales, funcionarían en las villas y pueblos de los departamentos, siendo elegidas por los vecinos, y tendrían facultad para aplicar á las necesidades de sus localidades respectivas, las rentas de carácter municipal que en ellas percibiesen. Este proyecto fué fundado extensamente por su autor, dando lugar á una animada discusion, pero fué desechado por uno ó dos votos de mayoría.

Se amplió sin embargo en sentido liberal el proyecto de la Comision, estableciendo que las comisiones auxiliares cobrarán, percibirán y administrarán todas las rentas locales, aplicándolas á las necesidades de sus distritos, y haciendo la extensa enumeracion de esas rentas.

En la discusion de todos estos asuntos tomaron parte los señores doctor Pereira Nuñez, Fernandez y Medina, Juan José Castro, doctor Victoriano Martinez, doctor Becerro y Bengoa, Eduardo Fernandez, coronel Parodi, doctor Eduardo Martinez García, doctor Aguirre y Gonzalez, Polleri, Pintos Marquez, Busto, doctor De-María, Moreno, Gimenez Pastor, Brito, doctor Ferrés, doctor Alburquerque y doctor Pedro Diaz.

La sesion de hoy

El Comité Ejecutivo invita á los señores miembros de la Convencion Municipal para la sesion de clausura, que tendrá lugar hoy á las ocho de la noche en el local del Ateneo.—*Los secretarios*.

Las elecciones en Tacuarembó

Escriben de San Fructuoso asegurando que la lista del acuerdo electoral, la cual responde á la candidatura del doctor Antonio María Rodriguez, ha obtenido 488 votos y la que responde al club del coronel Carlos Escayola 195.

Para conocer el resultado final se espera ahora el cociente de la octava seccion, donde las elecciones se efectuaron el domingo último pero de la que, debido á su ubicacion muy apartada, faltan aun noticias detalladas.

A estar á los primeros informes, parece fuera de duda que allá los escobaristas han votado con el club del coronel Escayola, pero, como en esa seccion los inscritos son sesenta, el resultado no puede alterar sensiblemente los guarismos ya apuntados.

El escrutinio se practicará el domingo próximo y la eleccion de senador el domingo siguiente.

Complementa el extracto que antecede el despacho telegráfico que encontrará el lector en la seccion correspondiente.

ANTI-MENIPEA

MENIPO VERSUS PARVA DOMUS

(CUARTA PARTE)

(IL N'YA DE BONNES GENS QUE CEUS QUI RIENT.)
P. L. Courier.

I

Serenemos el debate, aunque vuelva á animarse algo despues,—pasando de la nota agria de la neurosis de personalismo de Menipo, á la agri-dulce de sus vanidades excentricas.—Lo cómico puede por sí solo producir la risa, aunque el escritor carezca de gracia por razon de raza, segun el descubrimiento étnico de nuestro sabio y graciosísimo adversario.—Y si los adversarios rien, las armas de combate, cualquiera que ellas sean, caen de sus manos. Y si se sonrien, esa sonrisa es, como las de los amantes que «están de monos», la aurora de una reconciliacion.

Reirá, sonreirá Menipo de la escasa gracia del «Chiquito». . de la Union, ó se mantendrá sério, grave como bragueta de Provisor ó de hiper-sabio sociólogo? *Ecco il problema*.—Si lo primero, somos capaces de no dispararle el último cañonazo,—que llevará una triple carga de derecho romano, derecho patrio y altas conveniencias nacionales, que sirva de lápida funeraria á los finados proyectos de «Banco Fundario» y «Catastro Parcelario».—En vez de el'o, y para anunciar *coram popolo*, la paz entre Menipo el grande y Byzantinus el Chiquito le haremos una salva real de 101 cañonazos.—Pero basta de prólogo y empezemos.

—Y que me dice usted amigo mio, nos interpela el castellano viejo—de esa excomunion mayor lanzada del solio científico-aristocrático, desde el cual pontifica el doctor Costa, contra la República Parvense, á título de que sus gustos son aristocráticos, sus placeres intelectuales; de que su epicureismo está en la masa de «la sangre colorada, que mamó (sic) en la Defensa»; de que se crió entre certámenes literarios, y de que la Parva ha resucitado,—que horror! las lupercales antiguas, haciendo desaparecer todos los respetos sociales, sin el pudor del antifáz?

Que ese rayo de Júpiter Capitolino, es una verdadera *foudre de dimanche*, un cohete chingado que ha hecho sonreir de lástima á todos los parvenses, al ver su decadencia, un talento antes tan vigoroso.

Haga saber al doctor Costa,—nos dice nuestro amigo,—que en la Parva hay infinitos colorados, cuyos padres peleaban en las trincheras y fuera de las trincheras de Montevideo.

No le dicen nada, acaso que figure entre los socios, el ilustre apellido de Tajes, el Bayardo de la inmortal Defensa, el de Turenne, hoy presidente de la República Parvense, y cuyo padre perdió un brazo en la heróica contienda? ¿Y qué entre tantos otros figuran los de los Vidal, Recayte, Riva Zuchelly, Muró, Giribaldi, Echenique, Bouquet, Guillot, Montaldo, Pitaluga, Cruces, Rodriguez, Magariños, Acosta, Zorrilla, Bernassa y Jerez? Nada le dice tampoco, que entre los concurrentes asiduos á esas fiestas bucólicas figuren los generales Nicomedes Castro, Eduardo Vazquez, Salvador Tajes, los señores Juan José Castro, Pérez Gomar, etc.?

No ve que se trata de una sociedad recreativa, campestre, á fin de tomar buen aire, hacer algun ejercicio físico y regalarse de vez en cuando con agapes un poco pantagruélicos y en los que reina alegría siempre fraternal?

No ve que solo puede compararla con los indecentes lupercales, en que hombres y mujeres desnudos corrian desatentados por las calles de Roma, la pedantocracia de escritores llenos de la mas ridícula de las vanidades, la de la esquisita aristocracia de sus gustos y talentos?

Dígale doctor Byzantinus, que el humorismo, la excentricidad y aún las bufonadas, dentro de ciertos límites decorosos, han sido siempre un descanso del espíritu, y, hasta un medio de sana crítica. El teatro antiguo y el moderno y el teatro de la vida: tienen dos máscaras la cómica y la seria, la que rie y la que llora, y que solo los pedantes mantienen siempre una actitud hierática, solemne, pontifical.

Los dioses mismos, segun Homero, tenian sus tenidas magnas, y cuando algun incidente grotesco, como la caza infraganti-delito de Marte con Vénus, por medio de una red metálica, lanzada por Vulcano, el esposo ofendido, los coloca en posicion ridícula, todos los dioses del Olimpo lanzan interminables, homéricas carcajadas.

Qué pueblo, en una ú otra forma, no tiene sus *Christys* Mistr's, sus bufos, su teatro *Guignol* y hasta sus conciertos Manghi? Qué son «El Elogio de la Locura», de Erasmo, «El Quijote» y obras semejantes, sino geniales humoradas, excentricidades explendidas, admiracion de los tiempos pasados, presentes y futuros?

Tenga presente tambien, que las Musas mismas pueden descotarse bastante, alguna vez, acortar su pollerin, como la bella Otero, que ha hecho las delicias de Paris, ó como las gentiles manolas de Andalucía, que hacen soñar con las houries del cielo de Mahoma. Que poetas tan elevados como Shakespeare y Victor Hugo, pueden en sus versos, echar una cana al aire y decir, como dice este último:

«La Syriènne chante a Virgile évohé
«Socrate aime Aspasie, Horace suit Chloé»

Y á propósito de canas al aire, acerca de las que el doctor Costa le hizo usted indiscreta pregunta, entra tambien en las pretensiones del doctor Fausto, vamos del doctor Costa—pues en él parecen caber todas,—la de que sería capaz, como Hércules, de una noche thespidiana?

Cualquiera que haya visto su silueta, comprende, que si es capaz aun de hacer honor á Lanata aquí, ó á Charpentier allá, haría tristísima figura ante el regalo de Tespias.

Pero si no es así, si aun hay en ese saco de ciencia ardientes chicharrones que pueden encenderse en los altares de Citerea; si aun puede agregar á sus numerosos títulos científicos, y formando contraste con ellos, el diploma de proveedor... honorario del Asilo de Expósitos, diremos con un profundo pensador hispano-uruguayo:

«Cosas hay que á simple vista
Tienen muy distinta fiesta.»

Además, el doctor Costa, habla de lo que no conoce. Nosotros tampoco conocemos «de visu», á la Parva, pero un amigo que la visitó hace dias, nos ha dado de su instalacion informes muy favorables.

Tiene, en primer lugar, preste atencion doctor Costa, que la cosa debe interesarle especialmente,—una vasta, espléndida cocina, que prueba la importancia magna que al «Lábaro del estómago» dan los parvenses. Hay además, un museo que tiene *specimens* preciosos. Hay allí un fierro viejo colgado del techo por medio de un hilo fino—amenazante como la segunda edicion de su Nirvana—que es la espada de Dámocles; una muñeca descalabrada, á la que le falta un brazo, que es la Venus de Milo; y otra, horrorosa, con alas de pato, que es la exquisita, la divina, Psiquis! *Et sic de ceteris*.

No le parece que esa crítica de ciertos museos de aficionados, es fina, espiritual? Pues hay algo mejor. En ese museo existe un cuadro cubierto con un velo y con este letrero. «Prohibido á las damas.»

Hace poco, en un dia de trabajo, fué la Parva visitada por un caballero y tres niñas de su familia. Las muchachas se divirtieron mucho con las estravagancias del Museo. Pero llegaron ante el cuadro cubierto y se detuvieron. La tentacion paradisiaca se presentó á su espíritu. No, miremos eso, decian dos de ellas. No ha de ser nada malo, decía la tercera—y, con rosas de fuego en las mejillas, las tres se sonreian muertas de curiosidad. Lucharon con la tentacion, pero al fin, como nuestra madre Eva, la mas curiosa alzó el velo misterioso... y las tres, semejantes á las tres gracias, se vieron ruborosas, sonrientes, en un espejo! No es eso, fino y profundo á la vez?

Ignora Vd acaso que la Parva es una sociedad tan adelantada en economía política, que en la distribucion de los impuestos, solo admite el de capitacion, el gran principio del escote que iguala matemáticamente todas las cargas, de suerte que se paga á tanto por barriga ó vientre?

Ignora Vd. que es tan liberal,—bien se conoce que sus fundadores pertenecen al partido de la libertad!—que uno de sus principios fundamentales es el de la libertad de vientres mas absoluta, «por arriba y por abajo, por delante y por detrás?»

No sabe usted que fué rechazada por numerosa mayoría de barrigas, la innovacion socialista propuesta por el de menos idem, que pretendia introducir el principio de la proporcionalidad, sosteniendo que la medida antropométrica de los dos hemisferios debería servir de base á la contribucion? El innovador decía que su opinion era hiper-archi-científica, (solía leerlo á usted) y que era necesario ser hipozonso, (al momento se les iba al pelo, como usted,) para pagar igual comiendo menos.

Allí se suscitó una discusion interesantísima. Quien invocaba al finado don Marcelino y á Rufino, contra los que esconden la barriga; quien los de ventri-potentes conocidos que no tienen esa hipocrecia y les luce... lo que comen. El caso parecía dudoso, pero, como era natural, las razones de los gordos parecian tener mas peso, mas densidad específica. Un procurador arrastró la mayoría, y ganó el pleito diciendo: Señores, el derecho romano, el de Indias y. .el Charrúa han resuelto el caso: *in dubio pro libertate ventris*. De suerte que usted pagaría lo mismo que Pittaluga... aún despues de la carrera perdida en Tacuarembó Es liberalismo!

Ignora usted, hombre feliz, que el museo de la Parva va á ser enriquecido con la doble imágen, de Menipo, dibujada una, escultural la otra? Que el lápiz artístico. . de «La Mosca» ó «El Chismoso», lo van á reproducir, formato mayor, en su traje de mameluco, camisita con cola saliente bordada con mapas geográficos y el sombrerito de paja consabido? Qué la escultura lo representará en traje de baño, ó atleta, y que esa escultura, bajo el pseudónimo del Apolo de Belrudera, hará *pendant* á la Vénus de Milo, recordando sin duda ciertos trapiches mitológicos?

No sabe usted, tampoco, que segun el artículo 3° «la religion de la P.D. M. Q. es la Egolatría, ó sea el culto de sí mismo» manifestado en buscar el medio de proporcionarse epicureamente el mayor número de sensaciones agradables?»

No vé usted que dada la religion del Estado Parvense, y sus títulos notorios, le corresponderia á usted, *ipso jure*, como decimos en el foro, el puesto de Sumo Sacerdote ó Pontífice Máximo de esa amabilísima religion?

Tampoco sabe usted, que segun el artículo 11, el gran sacerdote, «quedará exonerado de toda clase de impuestos ó contribuciones, y será siempre objeto de las mayores destinciones por parte de todos los habitantes del Estado?»

No lo mueven estos datos á iniciar una aproximacion, una *flirtation culinaria*, ya que su facie de gourmand y su risa rabelesiana armonizarían con una de esas comidas, como la de los héroes homéricos de las bodas de Camacho?

No se siente usted tentado á entonar el *Pecaré*, y á penetrar en el amable territorio de la Parva, con el espíritu lleno de benevolencia, buen humor y el vientre vacío... de «todo el bagage de escrúpulos, susceptibilidades, pretensiones ó infatuamientos, que aún á justo título se crea con derecho á hacer valer en el extranjero»,—como lo exija literalmente el artículo 57 de la Constitucion Parvense?

No ha dicho usted, segun cuentan, con tanta gracia como poca aprension, que la verdadera division político-sociológica en este pais, era la de «el partido de los pavos y el partido de los cocineros y que usted quería ser cocinero y no pavo»?

Vamos, anímese. Pavos serán los que confundan al Æpyornis con un ave de corral; y á ese respecto el olfato popular, el ciego y divino instinto, no se ha equivocado. De muy lejos le han tomado olor á cocinero y algunos pavos, de los menos pavos, han creido vislumbrar en ciertos proyectos suyos el arma de los sagrados sacrificios.

En cuanto á la entrada á la Parva, cree Byzantinus, que como honorarios de esta defensa de oficio, su distinguido amigo, el coronel Turenne, el Porfirio Diaz de la Parva,—porque como aquel se eterniza en el poder,—su constitucion permite la reeleccion,—no le negaria dos entradas, una para usted y otra para él.

Podria Vd. oficiar entonces ó como Sumo Sacerdote ó como Archimagiro—aunque allí, hay de estos últimos, segun voz pública, dignos de las cocinas de Lúculo, ó Heliogábalo.

Pediríamos para los brindis vino charrúa, de ese que, en preciosos artículos,—finas acuarelas, enérgicas aguas fuertes, y con tintes de ática ironía, nos ha hablado *Rapiere*,—*fine lame* de escritor que cincela sus artículos, como un artista florentino,—al describirnos Piriápolis, esa residencia deliciosa en la que el progresista ciudadano señor F. Piria descansa, y no descansa, de su vida siempre en febril actividad.

Y con la copa en la mano, rebosante de generoso y espumante licor,—de ese licor que desde la mas remota antigüedad alegra el corazon del hombre: nos sentimos capaces de brindar por el triunfo de todos los proyectos del doctor Costa... excepto el del Banco Cabal, porque á los Bancos Santafecinos, con vales como encaje metálico, le hemos hecho la santa cruz—y preferimos que se los encajen á otros;—y el Fundicionario, decimos, Fundario, porque para fundirnos no bastamos nosotros solos;—y el catastral ó el catastrofal, porque le vemos las garras lobunas de la denuncia;—y el de Banco Nacional, porque el de la República basta para no cubrir con sus ganancias el interés que abonamos por su capital;—y el de los tres palacios para cada uno de los tres Poderes Públicos, porque cuando no se tiene para casa propia, decente y modesta,—es megalomaniaco hablar de palacios ó *Chateaux en Espagne*; y el de Alta Corte, porque las rentas no para una de tanto boato, y si se crean nuevos impuestos, la justicia sin ser mejor, resultará mas cara. Aceptamos el divino proyecto de sericicultura, con sus plantaciones de morera en las calles, plazas y terrenos valdíos de la Union y aun en la misma Plaza de Toros,—si no hay otros toros que los de polémicas como esta, que á falta de cosa mejor, entretienen al respetable público.—Pero lo aceptamos con una condicion:—la de que todos los blancos y blancas de la Union han de jurar, poniendo la mano sobre un libro sagrado, como el Pentateuco. . del doctor Costa, que con la seda de esos gusanos de ascendencia roja, no han de fabricar ninguna divisa blanca ó celeste, ni canturriar, aun *mezz voce* «La Tragala» ó «La Resbalosa»—Con esa excepcion ó excepciones, aceptamos todos los demas proyectos del señor Costa.

Estamos, pues, en la ancha via de las conciliaciones fraternales entre el espíritu lírico del sencillo Byzantinus y el práctico, del sapientísimo Papiniano del inspirado Numa Pompilio, y del ático Horacio... Flaco, tres pseudonimos de una ruborosa modestia, la del doctor Costa—Con la copa en la mano y plajiando bravamente á Victor Hugo dirigiendose á Lamartine, le diremos:

«Prend tou luth inmortel, nous boirons en fréres
«Pour les memes autels et les memes foyers.»

Y en seguida, contando con la genial benevolencia de la Parva,—á cuya mesa nos suponemos sentados—para este macanco literario, impregnando nuestra voz, con aquellos tonos cálidos, vibrantes de Cárlos María, con el ademán elegante, artístico, de Juan Cárlos, y con la pasion subyugadora de José Pedro, le lanzábamos este *speech*:

«No cabe lucha, sino generosa emulacion» entre ciencia y «fraternidad», que son armónicas; pues no es posible una ciencia que no sea generosa, benévola, altruista, y una fraternidad que no sea el resultado final de la educacion, del perfeccionamiento, de la cultura del hombre en lo intelectual y moral. La ciencia es fraternal y la fraternidad es científica. Consecuencia: caben disidencias acerca de la importancia relativa de la economía política y de las ciencias naturales y la de las demás ciencias morales y políticas, pero no antagonismo alguno. El doctor Costa podrá decir que lo útil prima sobre lo moral y Byzantinus contestará que no conoce nada verdaderamente útil que no sea moral, y nada verdaderamente moral que no sea útil. A los que quieran sobreponer lo que se llama práctico, sobre lo que llaman idealismo, les contestará con un pensador: «instruir es construir» —Y agregará, las ciencias positivas dirigen la inteligencia, las ciencias morales la conciencia —Lucrecio es una cima, Sócrates lo es mas alta—Apolonio de Tiana es un Taumaturgo, Cristo es un revelador de misterios divinos—Pasteur es un sábio que ha escrutado lo infinitamente pequeño,—Victor Hugo es un génio que en vuelos siderales ha investigado lo infinitamente grande, esos problemas que serán la eterna atraccion de los espíritus elevados.—Admiramos á Pasteur y veneramos á Hugo, pues si el primero ha ensanchado la jurisdiccion de la ciencia el segundo ha ensanchado la de la conciencia. Entre ambos, —y los tomamos como representantes de la ciencia el uno, de la alta moral altruista el otro,—han engrandecido al hombre—Doctor Costa, Byzantinus os invita á fraternizar en la comunion de los espíritus elevados y en el seno de una sociedad uruguaya que es un ejemplo de tolerancia, de benevolencia... y buen humor!

Byzantinus.

Montevideo, Abril 27 de 1899.

Nota—Como suponemos al respetable público algo fatigado de este interminable monólogo byzantiniano, diremos nuestra *última verba*,—ya es tiempo,—el domingo.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes para reclamar la interesante novela «Colomba» por Prospero Merimée, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Mayo, pasada cuya fecha no se rán atendidos.

El plan del ministro de Fomento

En el acuerdo general de ministros presentó ayer su plan general de economías y reformas el ministro de Fomento doctor Pena, dando lectura de un extenso memorandum que ocupó la atencion del Gobierno cerca de hora y media.

Se trata, segun los informes que hemos podido recojer en los círculos oficiales, de un trabajo lleno de interés y de verdad, con observaciones sagaces y atinadas y que ofrece soluciones prácticas á las diversas dificultades que han sido materia de estudio.

Las economías proyectadas pueden apuntarse así en el blok:

En el Departamento de Ingenieros 26.000 $.

En el Departamento de Ganadería y Agricultura, de 4 á 5 mil.

En una de las planillas de Instruccion Pública relativa á los internatos, 16 000 pesos.

En otros rubros pequeños, tres á cuatro mil pesos.

En conjunto unos cincuenta mil pesos.

Las rebajas apuntadas se explican y justifican acabadamente en el memorandum del doctor Pena.

Una parte de las economías proyectadas se destina, con arreglo al plan de reformas, á la fundacion de escuelas rurales sobre la base de cooperacion de los vecindarios, concurriendo con subvenciones modestas á la multiplicacion de las escuelas en campaña. El ministro ; arte de antecedentes prácticos realizados con éxito en el departamento de Colonia con fondos escolares, y en la accion de la Liga Patriótica que ofrece un verdadero ejemplo en la materia.

El doctor Pena no se ha preocupado de suprimir solamente. Ha creido indispensable crear algunos nuevos servicios, como ser las inspecciones de veterinaria, de ganadería, de agricultura, bajo un plan de trabajos eficaces.

Resulta del laborioso trabajo del ministro de Fomento, con los gastos por concepto de los nuevos servicios á crearse, una rebaja efectiva de 34.000 pesos anuales.

El plan del doctor Pena fué aprobado en todos sus detalles, quedando autorizado el ministro para pasar al ministerio de Hacienda las planillas correspondientes.

En general son las que apuntamos las reformas propuestas con carácter momentáneo, que pueden hacerse al votar el Presupuesto general las Cámaras

El ministro se reserva presentar despues el plan que ha estudiado para la reorganizacion del Departamento de Ingenieros, algunas reformas en la Ley Orgánica de la Instruccion Pública, otras referentes á la enseñanza secundaria y superior y tambien con relacion al Departamento de Ganadería y Agricultura.

Las reducciones propuestas ha dicho el doctor Pena y las reformas á realizarse de inmediato, tienen carácter momentáneo y obedecen al propósito de buscar un alivio al erario en el próximo ejercicio.

Las reformas de que será objeto el Departamento de Ingenieros obedecen á la necesidad imprescindible é improrrogable de hacer caminos, alcantarillas y puentes económicos.

Se buscarán y se encontrarán los recursos, en combinacion con las Juntas E. Administrativas de los departamentos que irán á contar con elementos propios para el fomento de la campaña.

Las inspecciones de veterinaria se ligan con los trabajos del instituto experimental de higiene á fin de que obedezcan á un propósito uniforme y tengan una base práctica en beneficio de la ganadería. Sometido el proyecto de servicios que sobre esta materia y sobre inspecciones de agricultura formuló el ministro á una reunion de la que formaban parte el veterinario municipal, el doctor Rivas, el personal técnico del Departamento de Ganadería y Agricultura y otras personas competentes, fué aprobado y con esta sancion sometido ayer al acuerdo.

—

Las reformas relativas á Instruccion Pública tienden á simplificar la enseñanza, con beneficio de profesores y alumnos.

No se suprimen las escuelas normales como muchos creen, ni la enseñanza normal: lo que se suprime es el régimen del internato que ha sufrido modificacion en parte; quedan los cursos normales como institutos pedagógicos para acometer luego seriamente la organizacion de las escuelas normales profesionales.

Sabe el ministro que al emprender estas reformas se producirán las naturales resistencias de los intereses personales y de las conveniencias lesionadas, pero eso no ha de arredrarlo.

Se propone el ministro insistir en la reglamentacion de los exámenes de maestros libres, que estudian fuera de los cursos normales, para concluir con los abusos á que dan lugar.

Las reformas comprenden á los liceos departamentales subvencionados, los cuales serán sometidos á un plan de estudios prácticos de comercio, industrias, ganadería, agricultura, oficios, como ramos principales, pudiendo tener cursos accesorios de otros ramos como ser literarios ó científicos que hoy se enseñan exclusivamente.

—

Libre de estas tareas el ministro de Fomento se ocupará con ardor del asunto puerto, que no ha abandonado un instante.

MUNICIPALIDAD

Puente del manga—Dícese que la Junta Económico Administrativa, llamará en breve á licitacion pública para la construccion del puente sobre el Arroyo del Manga.

Los planos que se hallan completamente terminados, fueron hechos por el ingeniero municipal.

Molino Buschenthal—El señor Requena y García director de Parques y Jardines piensa crear en el antiguo molino de Buschenthal situado en el Prado, un pequeño taller de carpintería, destinado á la compostura de carros, herramientas etc., todos de propiedad municipal.

Permisos concedidos — Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Francisco Aragunde para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Piedad.

José Jaime para cercar un terreno situado en el camino Burgues.

Domingo Rossi para edificar en un terreno situado en la calle Independencia.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado 1 caso de tifoidea.

Movimiento Electoral—La Junta Electoral se reune hoy á las 4 de la tarde para considerar una nota de la Comision Inscriptora de la 3a. seccion, respecto á la forma en que debe hacerse la inscripcion en el presente período y otra de la comision de la 10. seccion sobre la validez de las patentes presentadas por cuatro cabos del ejército de línea.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . . 17°6
Id del agua . . . . 18°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 90 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos 3.01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 27 de Abril de 1899.—*Cárlos Requnaga*.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Norte América

SIGUEN LOS COMBATES EN FILIPINAS

AVANCE DE LOS YANKEES

TENACIDAD Y PÉRDIDA DE LOS TAGALOS

Washington, 27—Hoy volvió á telegrafiar el general Otis diciendo que despues de haber los tagalos abandonado la plaza de Calumpit, en la provincia de Bulacan, siguieron tras de ellas las fuerzas norteamericanas, cruzando los puentes del Rio Grande y sosteniendo constante fuego con el enemigo.

En su avance las tropas de los generales Hale y Mac Arthur tomaron el pueblo de Apalit, en la provincia de Pampanga, situado á una legua de Calumpit.

Los filipinos pelean con pasmosa tenacidad, y á pesar de sus grandes pérdidas en los combates de ayer y hoy vuelven nuevamente á tomar posiciones para presentar batalla.

La brigada del general Lowton, que del Sur de la provincia de Manila habia pasado á la de Bulacan, no llegó á prestar auxilio á las fuerzas norteamericanas que batieron á Aguinaldo en Calumpit.

Despues de Norzagaray tomó el general Lawton la plaza cercana de Angat.

El ministro de la Guerra, general Alger, cree que no obstante la resistencia de los tagalos, se vá cumpliendo perfectamente el plan de campaña que habia trazado el general Otis.

Por si acaso se prolonga la guerra, ya tiene el ministro dispuesta la organizacion de treinta y cinco mil voluntarios para enviarlos á las Filipinas tan pronto sean necesarios.

Cleveland en una cátedra

Nueva York, 27—El anterior ex-presidente de la república Mr. Grover Cleveland ofreció dirigir la cátedra de economía política en la universidad de Princeton.

MACKINLEY EN FILADELFIA

EL CAPITAN COGHLAN HÉROE DEL DIA

Washington, 27 El presidente Mackinley encontrábase hoy en Filadelfia, donde presidió la ceremonia de la inauguracion de un monumento erigido á la memoria del ex-presidente y general Ulises Grant.

Al propio tiempo Mackinley pasó revista á las tropas que concurrieron á realizar el acto.

En el desfile iba el capitan Coghlan á la cabeza de un destacamento de marina.

El público hizo estruendosas ovaciones al comandante del crucero Raleigh, quien resulta ahora el héroe del dia á consecuencia de sus revelaciones en un club de Nueva York que ocasionaron la protesta del embajador de Alemania doctor Holleben.

Francia

LAS REVELACIONES DE «LE FIGARO»

¿QUIÉN FACILITÓ LOS DOCUMENTOS?

UNA PRUEBA DE LA INOCENCIA DE DREYFUS

ACUSACION CONTRA DELCASSÉE

Paris, 27—Todas las conversaciones y noticias dirígense nuevamente á averiguar quien facilitó al periódico «Le Figaro» los documentos que le sirvieron para hacer sus revelaciones de las actas con lo que se declaró ante la Corte de Casacion relacionado con el proceso Dreyfus.

Generalmente persístese en asegurar que fué la esposa ó la hija de un ministro quien entregó los sensacionales documentos.

Por su parte, dice hoy «Le Figaro» que todo el mundo soltará una carcajada cuando se sepa cómo llegaron á su redaccion los debatidos escritos.

—

Paris, 27—Los diarios participan que Mr. Gacher, consejero de la Guayana Francesa, asegura que el jefe de la prision de aquella colonia encontró un documento por cuya lectura se evidencia que el ex-capitan Dreyfus es inocente del delito por el cual está sufriendo destierro.

Excita Mr. Gacher á los jueces de la Corte de Casacion para que pidan al gobierno el papel encontrado en la Guayana favorable á Dreyfus.

—

Paris, 27—El periódico «Le Soir» contiene hoy una publicacion contra el ministro Delcassée por sus procedimientos desfavorables á Coignet.

Acusa tambien «Le Soir» al mismo ministro de haber entregado á «Le Figaro» los documentos con las revelaciones del proceso Dreyfus.

Fatigas y hazañas de Marchand

Paris, 27 Contiene hoy «Le Temps» una interesante carta de un expedicionario de la mision Marchand, en la que se refieren detalladamente las luchas, fatigas y hazañas de nuestros compatriotas en su expedicion á través del Sudan para llegar á Fashoda y despues al abandonar aquella plaza.

Enfermedad de la ex-emperatriz

Paris, 27—Avisan de Niza que encuéntrase enferma allí la ex-emperatriz Eugenia, viuda de Napoleon III.

Fallecimiento de Delorme

Paris, 27—Falleció el autor Delorme, conocido por las muchas canciones populares de que era autor.

Inglaterra

LAS PRÓXIMAS MANIOBRAS DE ALDERSHOT

ESCUADRON DE LANCEROS GALENSES

Lóndres, 27—Para tomar parte en las próximas maniobras militares de Aldershot, vino expresamente un escuadron de lanceros de Nueva Gales del Sud.

Estos soldados australianos llegaron hoy aquí, siendo saludados por el lord mayor y otras autoridades municipales en el pórtico de Mansion House.

Muchísimas personas reuniéronse allí para ver á los lanceros, quienes fueron aclamados por el pueblo.

Especulaciones de los yankees

Lóndres, 27—Preocupan en los círculos de la City ciertas especulaciones atribuidas á un sindicato norteamericano que en el Stock Exchange acapara las acciones de las minas de determinados metales, haciendo primero subir el precio del cobre desde 48 á 77 libras esterlinas por tonelada.

Dedicóse despues el referido sindicato á especular con la plata y los títulos de sus minas son tambien solicitados.

La consecuencia es que ahora tenemos á 28 peniques el precio de la onza del metal blanco, lo que no ocurría hace años.

Mercado ganadero

Londres, 27—El vapor Ilmari que procedente del Rio de la Plata llegó aquí en esta semana, trajo 139 novillos y 565 carneros.

Al ser vendidos pagose £ 17.4 chelines 5 peniques por cada novillo y £ 1.10 chelines por cada carnero.

De los primeros murieron abordo del Ilmari 16 y de los segundos 53

En el vapor Menair vinieron 277 novillos y 1229 carneros.

Obtuvieron £ 18 cada novillo y £ 1.9 chelines cada carnero.

Durante la travesía de este buque murieron respectivamente 15 y 20.

Importó el vapor Aramore 214 novillos y 1000 carneros.

En las ventas abonóse £ 18 por novillo y £ 1.12 por carnero.

Hubo que arrojar al agua desde el Aramore 19 novillos y 114 carneros.

Vino el vapor Chatterton con 87 novillos y 1092 carneros, muriendo en el viaje 103 de los unos y 28 de los otros.

Pagóse por los desembarcados £ 17 por novillo y £ 1.11 por carnero.

Vinieron tambien los siguientes vapores con diversos lotes de ganado: Haddon, Bellasco, Harelmor, Chatham, California, Elve y Onslow.

Los novillos venidos en estos últimos seis buques fueron retirados de la venta y algunos siguieron viaje para Amberes.

Durante esta semana fueron ofrecidos en el mercado de Deptford 4989 novillos y 13.641 carneros. Todos estos segundos y 2914 de los novillos fueron traidos de las repúblicas Oriental y Argentina.

El estado de la plaza es de pesadez para las compras.

La princesa de Gales en Creta

Lóndres, 27—Telegrafian de La Canea que la princesa de Gales llegó hoy á aquel puerto para hacer la annunciada visita á su sobrino el príncipe Jorge de Grecia, gobernador de Creta.

Puerto ruso en Persia

Lóndres, 28—Dióse ayer la noticia de que el gobierno de Persia concedió en aquel reino un puerto á la Rusia.

«The Times» dice hoy que el gobierno inglés de la India desconoce absolutamente los fundamentos de tal noticia.

El comandante del Raleigh

Londres, 27—Ocúpase hoy editorialmente «The Times» del incidente diplomático provocado por el capitan norteamericano Mr. Coghlan con sus indiscreciones á cerca de la actitud del vicealmirante Dewey con los jefes de la escuadra alemana que estaba en Manila el año pasado.

Hablando del castigo que para Coghlan pidió el doctor Holleben, embajador de Alemania en Washington, dice «The Times» que el presidente Mackinley, atendiendo á los clamores de la opinion pública, declaró que no privara al comandante del crucero Raleigh de seguir en el mando de un buque que tan bien dirigió en Manila.

Alemania

ENJUICIAMIENTO DE UN TENORIO CRIMINAL

Esposas y queridas asesinadas

Berlin, 27—Participan de Breslau, capital de la Silesia, que hoy empezó á verse en juicio la causa entablada contra un zapatero llamado Hermann, á quien se achacan diversos crímenes.

Acúsalo el fiscal de haber matado en diversas épocas dos esposas, una querida y además otra mujer, con doce hijos.

Tranquilidad en Samoa

Berlin, 27—Los diarios comentan con satisfaccion el despacho del comandante del crucero Falk, avisando que hay tranquilidad en el archipiélago de Samoa.

«Reichs Anzeiger» indica que son exageradas las noticias venidas de los Estados Unidos diciendo que allí se cree no son corrientes las buenas relaciones de los marinos de Inglaterra, Norte América y Alemania, cuyos buques se encuentran en el puerto de Apia.

Italia

DISCUSION DE LA COMPRA DE UN CRUCERO

NERVIOSIDAD EN LA CAMARA

APLAZAMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES

Roma, 27—Hoy en la Cámara aparecieron ocupados casi todos los asientos de los diputados y en las tribunas públicas habia bastante concurrencia.

La mocion del señor Leopoldo Franchetti aprobada ayer para que se aplazara por un dia la discusion de la propuesta de un buque extranjero para la marina italiana, habia revestido de interés el debate anunciado, notándose nerviosidad entre los representantes.

En cuanto el presidente honorable Giuseppe Zanardelli declaró que se entraba en la órden del dia, tomó la palabra el primer ministro general Pelloux para expresar que rechazaba la mocion que ayer hiciera el señor Carlo Bandaccio demandando se suspendieran las negociaciones para la compra de un buque hasta que se discuta el presupuesto del ministerio de marina.

Agregó el general Pelloux que el crucero chino Hai-Chi que se desea adquirir es perfectísimo, construyéndose actualmente en Inglaterra 22 iguales.

Entonces el señor Franchetti mocionó para que, ya que no las negociaciones, al menos suspéndase la compra del Hai Chi hasta despues de aprobado el presupuesto

Aceptó el primer ministro, en nombre del gobierno este último temperamento y resolvió la cámara con arreglo á la mocion del diputado señor Franchetti, quedando suspendida la compra.

Despues el señor Giovanni Giolitti propuso que se pase á estudio de la cámara el proyecto de impuesto progresivo sobre la renta, consintiendo en ello el ministro del tesoro señor Pietro Vacchelli.

Carta de Umberto I á Menelick

Roma, 27—El rey Umberto remitió hoy una afectuosa carta dirigida á Menelick, en la cual se retribuyen al negus de Abisinia sus manifestaciones amistosas hácia los italianos.

Prision de Pescetti

Roma, 27 Participan de Florencia que el diputado socialista Giuseppe Pescetti al tener conocimiento de la resolucion de anteayer en la Cámara, por la que es desaforado y se permite su arresto, presentóse á las autoridades de aquella ciudad, constituyéndose en prision para responder al juicio por contumacia que contra el se promovió.

España

DISCORDANCIAS ENTRE LOS MINISTROS

PROYECTOS DE POLAVIEJA

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Madrid, 27—Produjéronse discordancias entre el ministro de la Guerra y los de Hacienda y Fomento, á consecuencia de las reformas en el ejército deseadas por el general Polavieja.

El de Hacienda niégase á acceder á los aumentos que en los gastos del presupuesto de la guerra implican las tales reformas.

El presidente del Consejo señor Silvela trabaja por aplazar el conflicto, buscando medio de armonizar los deseos de los ministros en disidencia

Entre los proyectos del general Polavieja figuran el aumento de la artillería y el establecimiento del servicio militar obligatorio para todos los españoles útiles.

Nuevo programa de Castelar

Madrid, 27—Avisan los diarios hoy que don Emilio Castelar ha declarado que volverá á la política militante, explanando en las sesiones del Congreso su nuevo programa.

Gravedad del republicano Carvajal

Madrid, 27—Encuéntrase gravísimamente enfermo el señor José de Carvajal y Hué, notable orador que fué ministro en tiempos de la república.

Adelanto de veinte millones de dollars

Madrid, 27—El Banco de España adelantó al gobierno un crédito por valor de veinte millones de pesos oro, á cambio de igual cantidad que debe á España el tesoro de los Estados Unidos por la cesion de las islas Filipinas impuesta en el tratado de paz.

Acaparamiento de créditos de la guerra cubana

Madrid, 27—Denuncia la prensa que se formó un sindicato inglés, el cual funciona en España, con el propósito de acaparar la mayoría de los créditos procedentes de la guerra de Cuba.

Brasil

VIAJE DE UN PERIODISTA SIN DINERO

ALREDEDOR DEL MUNDO

Rio de Janeiro, 27—En el vapor Malange llegó hoy á esta capital el periodista señor José Rodriguez Martinez, redactor de «El Correo Español», diario que se publica en Méjico.

Vino este periodista de Lisboa, con la intencion de concluir el viaje alrededor del mundo que se ha propuesto con la original condicion de no traer dinero consigo, valiéndose de las facilidades que su profesion le presta.

Seguirá el señor Rodriguez Martinez para Montevideo y Buenos Aires, desde donde se dirigirá al Pacífico para regresar á Méjico.

Llegada del Ducchesa di Génova con los prelados

Rio de Janeiro, 27—Entró hoy en este puerto el vapor italiano Ducchesa di Génova, con los prelados paraguayo, chilenos y argentinos que se dirigen á Roma.

Estos fueron recibidos por el cónsul de la República Argentina señor E. Lavalle, y no pudo efectuarse el banquete que les tenía preparado, debido á que el Ducchesa tendrá que salir para Europa mañana muy temprano.

En el mismo vapor se embarcarán los arzobispos y obispos brasileros que van á intervenir en el concilio de prelados sudamericanos.

De la Argentina

FIEBRE AMARILLA DECLARADA

INFORME DEL DOCTOR OTERO

RIGUROSAS PRECAUCIONES

Buenos Aires, 27—Por fin la autoridad sanitaria de esta ciudad háse resuelto á declarar casos de fiebre amarilla algunos de los producidos ultimamente.

El doctor Otero bajo cuya vigilancia encontrábase en el hospital flotante un enfermo sospechoso proveniente de la ciudad, ha informado al Departamento de Higiene tratarse de un caso de fiebre amarilla.

Dice que su enfermedad procede casi seguramente del contacto que habia tenido dicho individuo con alguno de los enfermos de la familia Sanguinetti en Belgrano.

Agrega el doctor Otero que la aparicion de semejante enfermedad no se explica sino por la conservacion en aquellos terrenos malsanos de gérmenes de la pequeña epidemia de fiebre amarilla que hace tres años se declaró en la parte baja de Belgrano.

Dada la temperatura fresca y las enérgicas medidas adoptadas por la Asistencia Pública, medidas que extremará hasta donde sea necesario, no créese que la enfermedad propáguese.

La poblacion muéstrase tranquila.

Extra-oficialmente asegúrase que los dos casos fatales de ayer cuya autopsia se verificó hoy en la Casa de Aislamiento son de fiebre amarilla.

Hoy no ha habido nuevos casos.

—

Buenos Aires, 27—Hasta última hora de esta noche no habia noticia en la asistencia pública de nuevos casos; ni en los puntos donde se han producido los anteriores ni en otros.

Sábese ahora que el doctor Otero no abre opiniones en su informe sobre la procedencia de la enfermedad.

Concrétase solo á decir que el enfermo sospechoso que le fué enviado abordo del hospital flotante está atacado de fiebre amarilla en forma común.

Por otra parte esta es la única declaracion que se ha hecho sobre la existencia del mal.

Parece que el Departamento de Higiene no tomará intervencion alguna en estas circunstancias, entendiendo que le corresponde actuar exclusivamente á la asistencia pública que cuenta con elementos suficientes para combatir el mal.

Resultarían pues inexactas las versiones de los diarios de la tarde, atribuyendo al Departamento el propósito de adoptar procedimientos enérgicos á fin de impedir la propagacion de la fiebre amarilla.

Los inspectores de higiene parroquiales efectúan por órden de la Intendencia municipal una revisacion prolija en los conventillos y casas de vecindad, fondas, etc.

El aislamiento de las casas donde hay enfermos sospechosos es completo.

Abordo del vapor Città de Torino, que hállase en cuarentena hay varios enfermos de afecciones comunes que mañana examinará el inspector de sanidad.

Todavía los colectivistas

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR E. M. PEREZ

ENSAYOS CON EL SISTEMA MARCONI

Buenos Aires, 27—De Concordia comunican que en el Salto corren rumores de trabajos revolucionarios por los colectivistas que aun quedan en Entre-Rios.

Agrégase que la estadía de Eugenio Garzón en Concordia responde al cumplimiento de una mision del general Ricardo Estevan

—Falleció el distinguido caballero doctor Eduardo M. Perez.

—A propósito de los ensayos de telegrafía sin hilo hechos en la Universidad de Montevideo, debe recordarse que aquí hánse hecho tambien con muy buen éxito en el Colegio Nacional pruebas del sistema inventado por Marconi.

—Mañana aparecerá un decreto convocando á los ejercicios doctrinales por tres meses á la guardia nacional activa de la República.

LA SARMIENTO POR EL PACIFICO

EXPEDIENTE EXHIBIDO POR UN MINISTRO

TRÁMITES DEL PEDIDO DE INTERVENCION

EMBARQUE DE LOS PRELADOS PERUANOS

Buenos Aires, 27—Salió hoy de Panamá para Acapulco la fragata Sarmiento.

—Con motivo de haberse dado carácter de «negotium» á la construccion de dos cuarteles en el Sur, el ministro de la Guerra ha resuelto poner el expediente del asunto á disposicion de las personas que deseen verlo para convencerse de su legalidad.

—Aunque no repuesto de su enfermedad, hoy concurrió el presidente á la casa de gobierno celebrando largo acuerdo con los ministros para tratar del pedido de intervencion hecho por la legislatura platense.

Manifestáronse en el acuerdo dos tendencias: una por la intervencion inmediata y otra porque el asunto se envíe á la resolucion del Congreso, que en breve inaugurará sus sesiones.

Se resolvió continuar mañana la consideracion del asunto con nuevos datos que se han solicitado del gobernador de la provincia.

—Háblase en los círculos navales del próximo envió á Europa del acorazado Pueyrredon para corregirle los defectos que tiene.

—La doctora Cecilia Grierson fué comisionada por el Gobierno para estudiar en Europa los métodos de enseñanza de mujeres especialmente en escuelas industriales.

—Mañana saldrán para La Plata donde embarcaránse en el Nile los prelados peruanos

Hoy visitaron la basílica de Lujan.

Chile

COMENTARIOS ALREDEDOR DEL VIAJE DE UN MINISTRO

PEDIDO DE EXPLICACIONES DIPLOMATICAS

EXCISIONES ENTRE LOS BALMACEDISTAS

Temores de revolucion en el Perú

Santiago, 27—Confírmase que el viaje del ministro del interior señor Walker Martinez hasta Tacna responde á asuntos de alta política internacional relacionados con las cuestiones pendientes con el Perú y Bolivia.

Los diarios oficiosos bordan muchos comentarios sobre el particular.

—Así que consolídese el gobierno de Bolivia, la Cancillería de la Moneda pedirále explicaciones por la presion con el Cónsul chileno en Oruro.

—La situacion política no háse modificado.

La excision en el partido balmacedista es cada vez mas profunda, haciendo muy difícil un avenimiento.

—El ex-presidente boliviano general Alonso, salió ayer de Antofagasta para Valparaiso.

—Noticias de Lima dicen que abríganse temores de revolucion motivada por la disolucion de la Junta Electoral Nacional decretada por el presidente general Piérola ilegalmente.

—Fueron disueltas las reservas navales.

De los departamentos

PAYSANDU

DISCUSION DE LA LEY DE JUNTAS

MOVILIZACION DE FUERZAS

TACUAREMBO

Comerciales

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

PROYECTOS DEL Sr. PEREDA

DESLINDANDO POSICIONES

PARA LA CAMPAÑA

PROYECTOS DEL MINISTRO DE FOMENTO

unos pocos agricultores que marchan de consuno con el espíritu progresista de los tiempos, todos los demás se han quedado razagados, empleando métodos absolutamente rudimentarios que no consultan en nada las condiciones del terreno sobre el cual se opera y que, mientras por un lado son fuentes de frecuentes desencantos y siempre de muy pobres resultados, por el otro mantienen nuestra agricultura estacionaria y atrasada.

Simultaneamente con esta innovación, el señor ministro de Fomento piensa dar una módica subvención al Laboratorio Agronómico que acaba de fundar la Asociación Rural bajo la competente dirección del profesor Trommel para que asuma el compromiso de analizar gratuitamente todas las muestras de tierra que le remitan los agricultores del país y de aconsejar los cultivos mas aptos con relación á su composición química.

Así se evitarán en el porvenir esas aventuras descabelladas, cuyo fracaso la agronomía moderna puede prever con exactitud casi matemática, y que, sin embargo, han sido causa de que más de un labrador improvisado abandonara el arado y volviera á la ganadería.

Así las plantaciones poco atinadas se podrán correjir paulatinamente sobre una base científica que consulte el clima y la naturaleza de terreno.

Por fin el doctor Pena acaricia la idea de fundar algunas de esas pequeñas escuelas rurales, cuya necesidad ha sido demostrada con mucho acopio de datos por la reciente propaganda del doctor Mariano Pereira Nuñez y cuyo programa consiste en proporcionar á las nuevas generaciones de la campaña una limitada instruccion elemental y muchas nociones de carácter agronómico.

Algo parecido se está haciendo ahora en Italia por iniciátiva del actual ministro de Instruccion Pública, mediante los campitos pedagógicos que se divulgan rápidamente en toda la península.

Esas pequeñas escuelas agrícolas se implantarán con el concurso del vecindario y su organizacion será confiada al propio doctor Pereira Nuñez.

FIEBRE AMARILLA EN BUENOS AIRES

ORDENANZA DEL CONSEJO DE HIGIENE

OBSERVACION SANITARIA DE 48 HORAS

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Nacional de Higiene, bajo la presidencia del doctor Joaquin Canabal, con asistencia de todos sus miembros. Se tomaron en consideracion los telegramas recibidos en los últimos dias del cónsul general oriental en Buenos Aires, dando cuenta de los casos sospechosos de fiebre amarilla ocurridos en los últimos dias, así como de otras comunicaciones del Departamento de Higiene de la República Argentina, sobre el mismo asunto.

Despues de una larga discusion que terminó á las 7 p. m., se resolvió someter á la consideracion del señor ministro de Gobierno el proyecto de ordenanza formulado.

A las 9.30 p. m., se reunieron en la casa particular del señor Presidente de la República los miembros del Poder Ejecutivo, con asistencia del presidente del Consejo de Higiene, resolviéndose aprobar el proyecto de ordenanza que publicamos á continuacion.

A las 12 de la noche terminó la sesion del Consejo y se dió á la prensa su resolucion.

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 18.—Montevideo, Abril 27 de 1899.—Considerando que los telegramas oficiales recibidos de nuestro cónsul en Buenos Aires y del presidente del Departamento de Higiene argentino, confirman la existencia de casos sospechosos y de uno positivo de fiebre amarilla en aquella ciudad, lo que entraña una amenaza para la salud pública, dada la rapidez y frecuencia de las comunicaciones;

Considerando: que es deber de esta corporacion dictar las medidas necesarias para evitar la invasion de enfermedades epidémicas, el Consejo Nacional de Higiene en uso de la atribucion que le confiere el art. 3.º inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, con autorizacion superior resuelve:

Artículo 1.º Todo buque que llegue al puerto de Montevideo procedente del de Buenos Aires ó del de La Plata será sometido á una observacion sanitaria de 48 horas.

Art. 2.º Los pasajeros desembarcarán en el lazareto de la Isla de Flores para que se proceda á la desinfección de sus ropas y equipajes y cumplan la observación indicada. Terminada ésta, se les munirá de un pasaporte sanitario para ser vigilados en tierra por el término de cinco dias.

Art. 3.º La observación empezará á contarse despues de terminada la desinfeccion.

Art. 4.º Los pasajeros que vayan á los demás puertos de la República, cumplirán la observacion á bordo de los buques en las mismas condiciones establecidas en los artículos precedentes.

Art. 5.º Ningún buque será admitido á libre plática sinó se somete á la desinfeccion.

Art. 6.º Los vapores que naveguen solamente entre el puerto de Montevideo y los del Uruguay llevarán á su bordo un guarda sanitario.

Art. 7.º Los buques que tengan ó hayan tenido enfermos de fiebre amarilla á bordo serán sometidos á las medidas que en cada caso se determinen.

Art. 8.º Esta o denanza empezará á regir para los buques que salgan de los puertos de Buenos Aires y de La Plata desde el dia 28 del corriente.—*Joaquin Canabal*, presidente. *Gabriel Honoré*, secretario.

Noticias militares

LOS PROFESORES DE LA ACADEMIA

CAUSAS MILITARES

LOS ALFÉRECES ETCHEPARE Y RIVERO

REGLAMENTO DE UNIFORMES

TRASLACION DE CUERPOS

LOS VESTUARIOS DE INVIERNO

Comision informante—El ministerio de Guerra y Marina nombró ayer una comision con el encargo de informar sobre las propuestas presentadas para confeccionar el uniforme de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Componen dicha comision las siguientes personas: coronel Antonio Marquez, como presidente; Augusto Bialade, de la casa comercial Solari y Bialade; Martin Migues, de la casa Migues Comaschi y Ca., Enrique F. Gil, de la casa Cascales Carrillo y Ca., Cárlos Sanguinetti, de la casa Sanguinetti hnos., coroneles Zoilo Pereira, Sebastian Buquet, Cárlos Gaudencio y teniente coronel graduado Estanislao Mendoza y Durán.

Causa del alferez Etchepare—El teniente 1.º de marina Francisco P. Miranda, defensor del alferez Félix Etchepare en la causa seguida á éste por supuesta falta de respeto á su superior, presentó ayer al juzgado militar un extenso escrito renunciando á los derechos que le conceden los artículos 61 y 62 del Código de I. Criminal, analizando detalladamente el sumario y pidiendo prévia vista fiscal, su sobreseimiento por no estar probada la supuesta falta atribuida á su defendido, que solicita sea puesto inmediatamente en libertad.

Traslado al señor ministro—Damos traslado al señor ministro de Guerra y Marina de las preguntas que se nos dirijen en la siguiente carta:

«Señor director del diario EL SIGLO.—Muy señor mío:—Considero de oportunidad que su importante diario, tan acreditado, especialmente entre el elemento militar, dirija las siguientes preguntas á la autoridad competente:

¿Porqué no se provée el cargo de segundo jefe del Estado Mayor General del ejército, vacante desde que el coronel Marquez fué nombrado jefe de esa reparticion?

¿No es un empleo presupuestado y que debe confiarse á uno de nuestros más competentes militares?

¿O es que se reserva para favorecer en cualquier momento á algún *amigo* que ni siquiera sepa si la espada se cuelga á la derecha ó á la izquierda?—Lo saluda.—*Un curioso*.

Se dice—Que el Regimiento 2.o de Caballería, que manda el coronel Galarza, va á volver á ocupar su cuartel en la ciudad de Mercedes y que el 4.o Regimiento de la misma arma pasará de guarnicion al Durazno.

Propuesta para llenar vacante—El jefe de la Escolta de Gobierno se ha dirijido á la superioridad solicitando los servicios del alferez don Eladio C. Lopez, para reemplazar al teniente Leandro Acosta que pidió su pase á la lista de Reemplazo.

Reglamento de uniformes—La comision de uniformes elevó ayer al ministerio de Guerra y Marina, una copia del reglamento de uniformes en la parte relativa á las clases de tropa del ejército, de acuerdo con la indicación del señor ministro que desea aplicar á la licitación para los vestuarios de invierno las modificaciones introducidas por la Comision.

—Se reunió ayer en el Estado Mayor la sub comision de uniformes para la marina, cuerpo médico y capellanía del ejército, aprobando despues de una breve discusion el reglamento de divisas é insignias para el cuerpo de sanidad militar, formulado por el segundo cirujano doctor don Eduardo Martinez.

El alferez Pablo J. Rivero—El Ministerio de Guerra y Marina ha remitido al Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno los antecedentes relativos á la prision del alferez don Pablo J. Rivero, que formó parte de la oficialidad del ex-regimiento 3.o de caballeria.

¡A buena hora!

El alferez Rivero está preso en el cuartel del 3.o de cazadores desde hace dos meses, por una supuesta falta de pequeña ó ninguna importancia, y cuando debia ser puesto en libertad y merecia mas bien una satisfaccion por el procedimiento ilegal con él observado, se le somete á la justicia militar!

El defensor que nombre el alferez Rivero tiene mucha tela que cortar en la causa que se le inicia á este oficial. Se la recomendamos para que ponga en su verdadero lugar á los culpables de la irregularidad de que es víctima su defendido.

Por nuestra parte, prometemos ocuparnos con mas datos de este asunto.

Los profesores de la Academia—Se nos remite la siguiente carta:

«Señor cronista militar de EL SIGLO:—Hace dias denuncié en EL SIGLO la irritante injusticia que se viene cometiendo por los señores comandantes de la Academia General Militar respecto á acumulacion de sueldos en los profesores de aquella institucion, con beneficio de unos pocos y perjuicio de muchos. No se explica, en efecto, que estando al frente de la Academia los coroneles Bazzano y Lamas, personas de antecedentes intachables, no hayan hecho cesar esa anomalía que no tiene, ni puede tener, explicacion en esta época de honradez y buena administracion, faltándose á disposiciones terminantes de la ley por los que son tan severos en la aplicacion de las ordenanzas y reglamentos militares.

«Es tambien de extrañarse que la Contaduría General, por cuyas mesas pasan todas las listas de revista y presupuesto, no haya llamado la atencion de la superioridad sobre esa acumulacion de sueldos contraria á las leyes vigentes, como lo ha hecho otras veces con empleados de otras reparticiones, con militares que pasan á desempeñar empleos civiles en la administracion, á los cuales se les exije opten por el sueldo que más le convenga, pues no se les pueden liquidar dos á la vez.

«Es de esperarse que no caigan nuevamente en saco roto estas indicaciones desprovistas de parcialidad.

«Saluda al señor cronista con el aprecio de siempre, su servidor.—*Bataille*.»

Para Melo—Mañana parte para la ciudad de Melo por asuntos de familia el teniente coronel don Anastasio Gamarra.

Causa de Dopico—El Consejo de Guerra Permanente resolvió ayer pasar á estudio de los jueces la causa seguida contra el soldado Antonio Dopico por muerte del cabo Saturnino de la Cruz, ambos de la compañía urbana de Florida.

Bajas solicitadas—Don Pantaleon Rodriguez, tio del soldado Hilario Masner que presta servicio en el batallon de cazadores «24 de Abril» num. 3, se ha presentado al Estado Mayor solicitando la baja de dicho sobrino. El petitorio fué pasado al jefe del expresado cuerpo para el informe correspondiente.

—Don Ambrosio Nuñez ha presentado igualmente una solicitud pidiendo la baja de su hijo del mismo nombre que presta servicios en el regimiento 4.º de caballería.

Ejercicios de tiro—El batallon 2.º de cazadores efectuó ayer ejercicios de tiro al blanco en el polígono de Punta Brava, disparando cada soldado una série de cinco tiros.

Se notó en el número de blancos obtenidos un señalado progreso sobre los ejercicios verificados anteriormente.

Pidiendo más sueldo—El sargento mayor Pedro Peste se ha presentado al Estado Mayor solicitando se le liquide su sueldo en el presupuesto con el empleo militar que tiene y no con arreglo al cargo de practicante que desempeña en el batallon de cazadores «24 de Abril», núm. 3, como sucede actualmente.

De los jefes de cuerpo—Se recibieron en el Estado Mayor los siguientes oficios.

El jefe del regimiento 2.º de Caballería elevó al Estado Mayor los comprobantes de la inversion del presupuesto del cuerpo de su mando correspondiente al mes de Marzo ppdo.

—El jefe del batallon «24 de Abril», 3.º de cazadores, solicita premio de constancia para varios clases y soldados.

Asuntos tramitados—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Emilia Sosa, viuda de capitan, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Antonia M. Monteiro, menor de capitan, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Tomasa School, viuda de teniente coronel, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Cármen Carrion, viuda de teniente coronel, por abono de haberes; al habilitado.

—Varios clases del ex-regimiento de artillería, por abono de haberes; á los interesados.

—El jefe del batallon «24 de Abril», 3.o de cazadores, solicita cédulas de inválidos para los sargentos segundos Victoriano Leguizamon y Angel Perez; á informe de la 6.ª seccion.

Francisca Sanchez, menor de teniente coronel, solicita se agreguen á esta peticion todos los antecedentes que por licencias existan en esta oficina; á informe del señor jefe del Detall y Estadística.

—José M. Ramon, solicita ocho cañones para adornar el monumento que en el campo de batalla de Las Piedras se erigirá á la memoria del brigadier general don José Gervasio Artigas; al Ministerio.

—Ana Carrere, solicita la baja de su hijo Pedro Necol; á informe de la 6.ª seccion.

LA POLICIA IMAGINARIA

Un colega se ocupó extensamente de las nuevas funciones policiales que se han confiado al coronel Medina, y otro colega se metió en honduras editoriales y en censuras al Gobierno porque segun datos *fidedignos* se habia creado una policía política de 50 hombres que funcionaba exclusivamente á las órdenes del ci ado señor Medina, quien dependía directamente del presidente de la República y del ministro de Gobierno. Con tal motivo hacía cargos á la administracion pública y especialmente al doctor Camp por permitir este derroche injustificado en momentos de economías.

Uno de nuestros reporters se entrevistó con el doctor Camp, ministro de Gobierno, y este distinguido ciudadano desmintió terminantemente la noticia de origen *fidedigno* sobre creacion de la nueva policía política de cincuenta hombres.

Segun el doctor Camp no había nada de esto; el coronel Medina revistaba en situacion de cuartel, á sueldo íntegro por el ministerio de la Guerra y ejercía su cargo de ayudante del presidente de la República... Pero el coronel Paravis no le pasó al coronel Medina una nota en que lo nombra gobernador de la ínsula Barataria?...

—Señor!... si lo fundamental era la creacion de una policía de 50 hombres y resulta que esta policía es imaginaria; resulta, segun la honrada palabra del ministro de Gobierno que no se gasta en policía de investigaciones un solo centésimo mas que lo que asigna el presupuesto á ese rubro

Esa es la cuestion, eso es lo que importa al público. No hay tal erogacion por eventuales del ministerio de Gobierno y de consiguiente conviene desautorizar la falsedad de origen genuinamente colectivista.

No era otro nuestro propósito.

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: ... popular que circula ...

EDICION DE SUSCRIPCION

... toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro—A la 1 p. m. En la barraca Inglesa calle 25 de Agosto núm 312, 13° remate, del cargamento del vapor inglés Bellova, naufragado en Maldonado.

Laugarou y Vallaro—A las 3 y 30 pm. En el local de su ubicacion. De una finca moderna, situada en la calle Maldonado núm 151 de 8 metros 59 centímetros de frente por 26 metros de fondo.

Eastman y Lauz—A las 2 pm. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De un campo ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, sexta seccion del departamento de Tacuarembó de 1726 hectáreas 27 áreas 95 centiáreas.

ECOS SOCIALES

Dice *El Heraldo* de Treinta y Tres:

Llamada urgentemente á causa de la grave enfermedad que aqueja á su señor padre, marchó para Montevideo la apreciable señora de Martorell.

—En la presente semana marchó para Montevideo el jóven Jaime Maeso, de la apreciable familia de ese apellido, con ánimo de abrazar la noble y decidida carrera de las armas.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Antonio Payol, que desde hace dias viene guardando cama.

—El estimado doctor don Manuel Cacheiro encuéntrase enfermo, aunque no de gravedad.

—Contrajo matrimonio el jóven Teodoro Viana con la señorita Petrona Bauzil, asistiendo al acto las relaciones íntimas de los desposados.

⁂ Al cabo de larga y cruel enfermedad falleció anteayer en San José el capitan don Juan Zenon Lopez.

⁂ Está casi completamente restablecido don Pedro L. Silva, oficial 1.o de la Jefatura de Artigas, quien habia sufrido en San Eugenio una operacion practicada por los doctores Crocco, Sanguinet y Pinto de Meneses.

⁂ Probablemente regresarán el sábado, de su excursion á Minas y Maldonado los señores Piria y doctor Arechavaleta.

⁂ Comunican de Mercedes que el apreciable rematador don Juan Prunell ha experimentado el dolor de perder un hijo, y que está gravemente enfermo un hijo del señor Francisco Burghi.

⁂ Ha venido de San José el acaudalado comerciante don Agustin Estrade, á causa de hallarse enfermo su hijo Salvador.

⁂ De *El Teléfono* de Mercedes:

Por todos conceptos resultó digno coronamiento de nuestra Exposicion-Féria, el recibo efectuado en la noche del sábado, á invitacion de su comision organizadora.

Nuestra sociedad elegante se dió cita en los salones del Club, profusamente iluminados por la luz eléctrica y adornados con lo mas exquisito de nuestra flora.

Entre los acordes de la música, vimos desfilar por la sala á Hortencia Massey, á Isabel Warren, á Adela Silveira, á Elvira y Adela Marfetan, Leila Warren, Adelita Brugulat, señoritas de Hounié, Lucrecia Crespo y señoritas Dalmira Soumastre, de Leonard, Escalada, Perez Roubín, Fleurquin etc.

⁂ De un diario de Paysandú:

Estos dias partirá para Montevideo el señor Anibal José de Souza, en compañía de sus señoritas hijas, una de las cuales contraerá enlace el 20 del mes entrante en dicha capital, con un joven y acaudalado caballero brasileño de Cerro Largo y vinculado por estrechos lazos de parentesco con el conocido tribuno brasilero señor Silveira Martins.

⁂ El señor Gustavo Munizaga Varela, distinguido caballero chileno, nombrado cónsul de Chile en la República Argentina, con residencia en Mendoza, ha venido á esta capital, por invitacion del ministro Lira, á pasar varios dias, antes de trasladarse á la ciudad andina á ocupar su puesto.

⁂ Los jueces norteamericanos tienen la reputacion de servirse á veces en sus sentencias de considerandos curiosos pero que suelen no carecer de buen sentido.

El mes pasado compareció ante el tribunal civil de Ohio un marido que solicitaba divorcio contra su esposa porque esta usaba un ojo de vidrio, pequeño detalle que le ocultó cuidadosamente antes de su union.

El juez promulgó la sentencia siguiente: «Considerando que si se admitiera como motivo de divorcio la existencia en la cónyuge de un ojo postizo, de dientes postizos, de pelo postizo y otros engaños, habria que anular la mitad de las uniones contraidas.

Considerando que el demandante tuvo dos ojos y cuatro meses para darse cuenta del estado físico de su futura, no ha lugar á la demanda, y condenamos al demandante á abonar las costas del juicio.»

⁂ El banquete ofrecido anoche al señor Alberto Williams, como despedida de la vida de soltero (dice *El Tiempo* de Buenos Aires) reunió en el salon alto del Café de Paris á un numeroso grupo de amigos del obsequiado.

Con esa inventiva al parecer inagotable en Sempe, la mesa presentaba un golpe de vista del todo adecuado á la situacion, yendo intercalados en el habitual decorado de lamparillas, flores y guías, diversos atributos musicales que decian á las claras cual era la índole de la reunion.

A pesar del crecido número de asistentes, establecióse pronto la corriente íntima forzosa del caso, y transcurrió la comida en medio de la mayor cordialidad y expansion.

Al destaparse el champagne tomó la palabra el doctor Alfredo Lagarde, que en un conceptuoso discurso ofreció la comida al obsequiado, condensando en sus palabras el sincero voto de todos por la futura felicidad de Alberto Williams y la que desde mañana ha de ser su compañera.

En términos igualmente felices siguió despues del señor Lagarde el señor Cárlos Vega Belgrano, haciendo oportunas alusiones á lo mucho que entre nosotros debe á Alberto Williams el progreso musical y brindando por la continuacion del éxito hasta aquí obtenido por el Conservatorio de Buenos Aires.

La nota bienhumorada la dieron nuestro colega Cárlos Doynel y el artista Luis Gorin, discurriendo en francés de manera si se quiere poco académica ó parlamentaria, pero con gracia comunicativa, saludada por gozosas muestras de hilaridad.

Entre artistas musicales era de rigor un poco de piano. Alberto Williams y Julian Aguirre dieron á los concurrentes la primicia de nuevas obras compuestas por ellos, no editadas aún, á cual mas bonitas, y que fueron saboreadas segun su merecido.

⁂ Se efectuará el 3 de Mayo próximo el enlace del señor Werner Quincke con la señorita Clara Hoffmann, en la Iglesia de la sagrada Trinidad.

Con este motivo circulan las siguientes invitaciones entre las relaciones de la familia Hoffmann:

Augusto Hoffmann y señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hija Clara, con el señor Werner Quincke que se efectuará en la Iglesia de la Sagrada Trinidad el 3 de Mayo próximo á las 9 1[2 p. m. y tendrán el placer de recibir á usted en su casa despues de la ceremonia.—Montevideo, Abril de 1899.—S/c. Buenos Aires 141.

Los esposos Hoffmann celebrarán este acontecimiento con una brillante fiesta que hará época en nuestro mundo social.

⁂ La familia del doctor Martin Aguirre se encuentra instalada en su casa de la calle Uruguay despues de haber pasado la temporada del verano en una quinta del Camino Suarez.

⁂ Recibimos lo siguiente:

Benito Montaldo y familia agradecen íntimamente á todas las personas de su relacion las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

⁂ Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la jóven señora Elena Calamet de Pareja.

⁂ En los primeros dias del mes de Mayo es esperada en esta capital procedente de Lóndres la familia de nuestro ex-cónsul general coronel Eugenio Abella.

⁂ En la próxima semana vendrá de Buenos Aires la señora María Gonzalez de Rodriguez que últimamente fué operada en el Sanatorium del doctor Pouey.

Viene completamente restablecida.

⁂ Para la primer quincena de Agosto se efectuará el enlace del jóven Enrique Capurro con la señorita Lía Aguirre.

⁂ Continúa siendo grave el estado de salud de la señora María Mercedes Diaz de Mendez Alcain.

⁂ Telegramas recibidos de Génova nos hacen saber que el 1.o de Mayo próximo saldrá de aquel puerto con destino al Rio de la Plata el ministro Argentino en Roma doctor Enrique B. Moreno acompañado de su familia y del príncipe Troubezkoy y su joven esposa.

⁂ Se ausentará mañana en el vapor Nile con destino á Europa, el señor Cristian Altgelt.

⁂ Nuestro compatriota el doctor Américo Ricaldoni, se embarca en Génova el 8 de Mayo próximo con destino á esta capital.

⁂ Para fines de Julio se verificará el enlace del señor Ignacio Cabruja, director del colegio de San Antonio, con la señorita Juana Buffardini.

⁂ Regresará á la ciudad en la corriente semana acompañado de su familia el señor Pedro Avila Veira, procurador de la Empresa del Ferrocarril Central.

⁂ Se encuentra ligeramente indispuesto el señor Enrique Casati, profesor del Círculo de Armas.

⁂ El señor Avelino Lamers, no regresará este invierno á la ciudad, permaneciendo con su familia en una hermosa quinta del Camino Millan.

⁂ En los primeros dias de Mayo entrante debe contraer enlace el señor Juan P. Musto, actuario-adjunto del Juzgado de lo Civil de 3er. turno con la señorita Manuela Musto.

Los jóvenes esposos harán un viaje á Europa.

⁂ Se efectuó anoche en la Iglesia de San Agustin de la Union el enlace del señor Américo Decia con la señorita María Luisa Castro.

Fueron padrinos de la ceremonia, el padre de la novia y la madre del novio.

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

...plazado otro de cola de un autor célebre, y no ya dos veces á la semana, si nó todos los dias, iba la profesora de canto, señora Dobson, llevando en la mano una romanza arrollada.

Era un tipo muy extraño el de aquella mujer de orígen americano, cuyos cabellos, de un rubio ácido como la pulpa del limon, se separaban á los lados sobre una frente lisa y unos ojos con reflejos metálicos azulados. Habiéndose negado su marido á que entrase en el teatro, dedicábase á dar lecciones y además conciertos en algunos salones de burgueses ricos y en fuerza de vivir siempre en ese mundo ficticio de las romanzas para canto y piano, adquirió una especie de exasperacion sentimental.

Podia decirse que era una romanza personificada y en su boca las palabras «amor, pasion» dijérase que tenian ochenta sílabas, con tal expresion las modulaba.

¡Oh! ¡La expresion! He ahí la cosa á que la señora Dobson daba más importancia en este mundo y que en vano trataba de inculcar á su discípula.

En aquella época estaba muy en moda en Paris aquél: «¡Ay Chiquita!» que tan popular se hizo y Sidonia la estudiaba con mucho afán oyéndosela todo el dia:

Dicen que tú te casas
y yo voy á morir...

—¡Moriiir!—corregía la expresiva señora Dobson, poniéndose todo lo lánguida que podía, y parecia que se moria en efecto al dirigir al techo la mirada y echar hácia atrás la cabeza. Sidonia no llegó nunca, sin embargo, hasta tal extremo.

Sus ojos llenos de malicia, sus labios gruesos, carnosos no eran los más apropósito para esos sentimentalismos de arpa eólica.

Las canciones de Offenbach ó de Hervé, con sus notas imprevistas, las que en caso de necesidad se acentúan con un movimiento de cabeza ó de caderas, la hubieran convenido, más no se atrevia á decírselo, á su lánguida profesora. Por otra parte, aunque en el taller de la señorita Le Mire la habian hecho cantar mucho, aun conservaba una voz clara y juvenil.

Su falta de relaciones contribuyó á que poco á poco fuese haciendo una amiga de la maestra de canto, á la que obligaba á que se quedase á almorzar con ella, llevándola despues á paseo en el coche nuevo, y que la acompañase á sus compras de ropas y alhajas, ó á visitar los almacenes.

El tono sentimental y compasivo que solia emplear la señora Dobson, predisponía á las confidencias, y sus continuadas quejas parecía como que deseaban atraer otras. Hablóla Sidonia de Jorge Fromont, de su amor, procurando atenuar su falta con la crueldad de sus padres que, segun decia, la habian obligado á casarse á la fuerza con un hombre de más edad que ella, sólo porque era rico. Desde luego mostróse la señora Dobson dispuesta á servirlos, no porque fuese capaz de vender su ayuda por dinero, sino porque aquella mujer tenia la pasion de la pasion, una gran inclinacion á las intrigas novelescas. Por su desgracia habíase casado con un dentista que la pegaba, y para ella todos los maridos eran otros tantos monstruos, y el pobre Risler, sobre todo, hacíala el efecto de un tirano inaguantable, al que su esposa tenia derecho de aborrecer y engañar.

Fué una confidente activa y de gran utilidad, y dos ó tres veces á la semana llevaba un palco para la Ópera, los Italianos, ó para cualquier de esos teatrillos que han obtenido un buen éxito con una obra y que durante toda una temporada atraen con ella al público, y hacen que Paris atraviese todo Paris. Para Risler esas localidades eran regalo de la señora Dobson, que aseguraba que tenia cuantas queria en los teatros líricos.

El desdichado estaba muy lejos de sospechar que aquellos palcos para una *primera* representacion ó una funcion de moda, habian costado con mucha frecuencia diez ó quince luises á su consocio.

Con poco trabajo se podia engañar á un marido como aquel, pues su inagotable credulidad aceptaba tranquilamente todos los embustes, aparte de que desconocia por completo aquella sociedad ficticia en que su esposa empezaba á ser muy conocida. No la acompañaba nunca, y en las pocas ocasiones en que al poco tiempo de estar casados lo hiciera, quedóse vergonzosamente dormido, siendo en exceso sencillo para preocuparle el público, y de imaginacion bastante tarda para interesarse en el espectáculo.

Por esta razon agradecia infinito á la señora Dobson que le reemplazase al lado de su esposa, y además lo hacia con la buena voluntad...

Por las noches cuando su mujer se marchaba siempre elegantemente vestida y adornada, contemplábala Risler admirado, sin sospechar jamás el precio que costaban sus tocados, ni quién era el encargado de pagar todo aquel lujo y libre de toda sospecha, esperaba al lado de la chimenea dibujando y diciendo muy satisfecho:

—¡Cuanto debe divertirse!

En el cuarto principal se representaba la misma comedia, sólo que los papeles estaban cambiados; pues allí era la esposa la que aguardaba al lado de la lumbre, esperando durante una media hora despues de la salida del coche de Sidonia, abríase la puerta principal para dejar el paso libre al de Jorge que llevaba al señor, á su círculo ¿qué querías? El comercio tiene sus exigencias, y á veces era en el círculo alrededor de una mesa de juego donde se trataban los negocios más importantes, y era preciso ir á esas reuniones, so pena de que padezca el buen crédito de la casa. Clara creia esto á pié juntillo. Su marido se marchaba y en el primer momento no podia evitar un acceso de tristeza pues hubiese querido que se quedase á su lado ó salir apoyada en su brazo para ir á tomar á cualquier diversion; pero la presencia de la niña que gorgeaba delante de la lumbre jugando con sus piececillos de color de rosas mientras la desnudaban, consolábala. Además, la palabra mágica, «los negocios», esa razon de estado de los comerciantes contribuia tambien á que se resignase.

Jorge y Sidonia se encontraban en el teatro, y lo que experimentaban al verse juntos era un sentimiento de vanidad satisfecha, porque todos los miraban. A la sazon estaba Sidonia muy linda, y su rostro, que tenia necesidad de todas las exentricidades de la moda para causar efecto, se las apropiaba de una tan manera maravillosa, que diríase que se inventaban á exproeso para ella.

Al poco rato se marchaban, y la señora Dobson se quedaba sola en el palco. Habian alquilado una habitacion en la avenida Gabriel en la glorieta de los Campos Elíseos, el sueño dorado de las oficialas del taller de la señorita Le Mire.—Reduciase á dos cuartitos elegantemente alhajados y tranquilos, en los que el silencio de los barrios ricos, turbado solo por el ruido de algun coche, servia de encubridor á sus amores.

Poco á poco, cuando Sidonia se fue acostumbrando á su falta, tuvo audacias y caprichos singulares.

De los dias en que trabajaba conservaba en su memoria nombres de bailes y de famosos restaurants que tenia ansiedad de conocer, del mismo modo que gozaba haciéndo que se abriesen de par en par para ella las puertas de las más célebres modistas, á las que hasta entonces solo conocia por el nombre pitado en la muestra.

Porque lo que buscaba más que nada en aquellos amores, era una revancha á su triste juventud, á las humillaciones y privaciones porque habia pasado. Nada le gustaba tanto, por ejemplo, como al volver del teatro ó de un paseo nocturno por el Parque, irse á cenar al café inglés con el servicio de vidrio lujoso á su alrededor.

En esas frecuentes excursiones aprendió ciertos modos de presentarse y hablar, palabras atrevidas y ciertas modas, que llevaron á la atmósfera burguesa de la antigua casa de comercio la silueta exacta y extravagante del *Paris-cocotte* de aquella época.

En la fábrica empezaban á sospechar alguna cosa, y las mujeres del pueblo hasta las mas sencillas, son capaces de inventariar en seguida un traje y sus adornos.

Cuando á eso de las tres salia la señora Risler embozada tras los vidrios de los talleres de pulir, contemplábanla veinte pares de ojos envidiosos y perspicaces, penetrando hasta su alrededor de su tocado y hasta debajo de su dorman de terciopelo negro y su coraza llena de relucientes azabaches.

Sin que ella se diese cuenta del como todos los secretos de aquella cabecita loca volaban á su alrededor lo mismo que las cintas que flotaban sobre su nuca descotada y por sus piés, calzados con preciosas botinas de dorado taflete de los pasos clandestinos, las escaleras cubiertas de alfombras que franqueaban por la noche para ir á cenar y las cálidas pieles en que se en-...

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo general—Concurrieron ayer á palacio el Presidente de la República y los ministros de Estado, despachando el trámite administrativo y celebrando acuerdo general.

Este acuerdo, segun las versiones corrientes en palacio tuvo por objeto el estudio del proyecto de economías presentado por el ministro de Fomento con un extenso é interesante memorándum.

Visitas—El Presidente no recibió ninguna visita á causa de haber consagrado todo el tiempo que estuvo en su despacho á la firma del trámite general y al acuerdo.

En Relaciones no hubo mas visitantes que el ministro oriental en el Brasil señor Blas Vidal y el cónsul oriental en ese mismo país, señor Basañez.

En Gobierno estuvieron el doctor Mora Magariños y el comandante Medina.

Con el ministro de Guerra conferenció por asuntos de servicio el jefe del Estado Mayor coronel Marquez.

En Hacienda estuvieron los señores Pedro Carve, coronel Klinger, Honoré Roustan, Francisco Fernandez director de impuestos directos, Orlando Rivero y el inspector de la frontera Norte señor Arturo W. Mata, quien regresará en la próxima semana á ocupar su puesto.

Crónica policial

Tentativa de suicidio—En la tarde de ayer á las 7 y 30 intentó quitarse la vida don José Fernandez, un ciudadano español, casado, de 55 años de edad, de profesion picapedrero y domiciliado en la calle Yaguaron número 112.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion tomó una pequeña cantidad de sal de limon disuelta en caña.

Fernandez compró la sal en la botica del señor Gianicelli, Maldonado 298, se dirigió en seguida al almacen de Miguel Cebro, Yaguaron 110 y allí pidió una copa de caña con naranja.

Echó dentro de la caña la sal y bebió una parte tirando el resto, se retiró despues á su casa y al sentirse atacado por el veneno empezó á quejarse.

La familia se apresuró á poner el hecho en conocimiento de la policía y momentos despues llegó el doctor Ramasso, quien le recetó un antídoto que puso al paciente fuera de peligro.

El doctor Carré Calzada concurrió inmediatamente tambien al lugar del suceso.

Fernandez dice que pretendió quitarse la vida porque se encontraba disgustado á causa de la falta de trabajo.

El coronel Jerez—Parte mañana para el departamento de Colonia el jefe político coronel Jerez.

Le deseamos buen viaje.

Varios sucesos—La Comisaría de Investigaciones remitió á la Jefatura á Francisco Alejandro y Manuel Colas por vender números de loterías extranjeras.

—La comisaria 1.ª remitió á María Aguiar y Manuela Perez por escándalo en la calle Piedras y Perez Castellanos.

Carolina de Greder—Fueron puestos en libertad ayer tarde los menores que se hallaban presos acusados de haber violado á la niña Carolina Greder.

El juez que entendió en este asunto no ha encontrado causa para la detencion de los menores, pues no se ha comprobado el delito.

Por ir sobre la izquierda—Entre los conductores de vehículos aprehendidos ayer por transitar por la izquierda, se cuenta Federico Blanco, carrero del Bazar Enciclopédico que cayó en esa infraccion.

Con motivo de este suceso estuvo anoche en esta redaccion un dependiente del indicado bazar quejándose de que no le permitieron hablar con Blanco, que le dijeron que estaba «incomunicado», y que lo único que podia hacer era pagar la multa. Que, para hacer esto último era necesario hablar con el preso pues éste debia darle una órden para que le hicieran entrega del dinero correspondiente á la multa.

Damos pues traslado de la queja á quien corresponda.

El arreglo del déficit

Está hecho ya el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes sobre el arreglo del déficit de la administracion anterior.

Segun las versiones que corren en los círculos parlamentarios se aconseja en el dictamen la *sancion* de un proyecto de ley sustitutivo del enviado por el Ejecutivo, con arreglo á lo que se convino con el ministro de Hacienda.

Por ese proyecto se autoriza al Ejecutivo para *emitir* 1.400 000 $ como máximun de títulos del *Empréstito* Extraordinario, 3.ª série, que gozarán del mismo interés y amortizacion que los de las séries anteriores.

El gobierno podrá enagenar ó caucionar esos títulos y destinará el importe de la venta ó caucion á atender el déficit que arroje el ejercicio financiero.

Se establece en el proyecto que si las rentas del próximo ejercicio lo permiten, el Gobierno deberá rescatar los títulos, total ó parcialmente.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Ayer se ha firmado la escritura definitiva de venta del campo situado sobre el rio Cebollatí y perteneciente al Banco Hipotecario, campo que fué objeto de un litigio, como noticiamos oportunamente, entre dicha institucion de crédito y el general Ricardo Estevan.

La operacion se ha efectuado on 50.000 $, quedando á cargo del comprador, que es el señor Vicente Aramendia, el arreglo de las pequeñas cuestiones litigiosas todavía pendientes.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

De un terreno situado en el Barrio Bolivar, (Reducto), en la esquina de las calles Nueva Granada y Parú. Area superficial, 512 metros, 90 dec. Precio, $ 2423. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el Barrio General Belgrano, (Aldea), con frente á la calle Ayacucho entre las de Chacabuco y Junin. Area superficial, 256 met., 15 dec. Precio $ 192. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Porvenir, (Cerrito) con frente á la calle Roma entre las de Paris y Lóndres. Area superficial 286 mts. 38 dcts. Precio $ 38.88. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la calle Canelones entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes. Area superficial 235 metros 71 dcts. Precio $ 663. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en Corral de Piedra, departamento de Flores, lindando con el arroyo Maciel. Area superficial 438 hectáreas 23 áreas 96 centiáreas 1073 milímetros. Precio $ 5000. Escribano Santos Icasuriaga.

De un terreno con finca, situado en la calle Municipio entre las de Colonia y Cármen. Area 8 metros, 59 centímetros de frente por 20 metros, 14 centímetros de fondo. Precio $ 2.142.—Escribano, José Boragnio (hijo).

—Anotáronse ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la 1.ª seccion: $ 2.000 y 2.500 al 9 o|o anual y $ 200 al 1 o|o mensual.

En el Registro de la 2.ª seccion: $ 800 y 500 al 1 o|o mensual.

Ganadería y Agricultura

De actualidad—Nos parece oportuno recordar que, encontrándonos ya en el otoño y cerca del invierno, deben aprovecharse ambas estaciones para combatir los insectos que atacan á los árboles frutales á fin de combatir una de las mas poderosas causas de la pérdida de las cosechas.

Como se sabe ya, los insectos, para invernar, se esconden en las resquebrajaduras de los árboles; en las broza que cubre el suelo; se internan en la tierra etc., pasando allí la época de los frios para salir en la primavera á ejercer sus destrozos, siendo entonces mas dificil combatirlos de lo que es operando en la presente estacion y en el invierno. Es el caso, pues, de entablar la lucha en una de esas dos épocas y hasta donde sea posible, toda vez que es necesario completarla en primavera para matar los insectos que salen de la tierra.

En consecuencia, se procederá á una buena limpieza de los troncos y ramas gruesas lavándolos con agua de cal ó cualquier insecticida,—que se procurará penetre bien en todas las grietas de la corteza—recogiendo las frutas caidas que sirven de albergue á ciertos insectos, como la piral, y desembarazando al suelo de la broza y piedra que lo cubren.

Estas fáciles y económicas operaciones, si se hacen bien, garantizan una gran parte de la cosecha, y si se complementan en primavera, segun hemos dicho, los resultados son aún mejores. En invierno, especialmente, hay poco que hacer, así que nada hay que impida los trabajos de referencia: dejar dejar de realizrlos, equivaldria, por lo tanto, á una desidia injustificable que, en final de cuentas, redundaría en perjuicio del cultivador. Ya que estamos en época propicia, asegúsese en lo posible la cosecha de frutas.

Conformes—*El Civismo* de la Colonia, se ocupa en su último editorial de los progresos de aquel departamento. Despues de hacerse cargo del plan de economías que sigue el gobierno, añade:

Pero, en consonancia con ese plan, debe tambierno, propender, por su parte al desenvolvimiento de las riquezas nacionales; debe tender la vista al interior de la Repúbliba y aprovechar su fertilidad en todo sentido en bien de las intereses de la nacion.

No se debe, dejar por ejemplo, que se dediquen todas las fuerzas vivas, al fomento de la ganadería; deben de escogerse las regiones apropiadas; y ya que la fertilidad de nuestro suelo, permite su explotacion en todos los ramos, debe explotarse en cada region, aquella produccion que mas se adapte á sus condiciodes naturales.

Nuestro departamento, por ejemplo, no es de los más fecundos, muy al contrario, su importancia en ese punto es muy inferior á la de los departamentos del centro y norte de la República.

En cambio, la experiencia dice muy alto que ocupamos el primer puesto por la calidad de peductos entre los departamentos agrícolas.

¿Por qué, pues, no se fomenta la agricultura? Existen en el departamento, zonas extensas, ricas en tierras apropiadas para la agricultura, hoy destinadas á ganadería

Hace algunos años se trató de convertir esos terrenos en centros agrícolas, colonizando, los estensos campos de «San Pedro».

Al efecto, se dictó una ley, declarando dichos campos comprendidos en el ejido de la ciudad de la Colonia, y autorizádose al Gobierno, á gestionar su adquisicion á fin de colonizarlos.

Entendemos que sería obra buena, poner de nuevo la cuestion sobre el tapete, y exhortamos á nuestros Representantes á que tomen la participacion que les corresponde, á fin de que la colonizacion de «San Pedro» sea un hecho.

Las policías de campaña—Con este título, trae *El Deber Cívico*, de Melo, un artículo de fondo, del que tomamos este párrafo:

«En primer término y para que las reformas á introducirse produzcan los frutos esperados y no esterilicen los loables empeños y sanos deseos del señor Jefe Político, es indispensable que sus empleados subalternos secunden con empeño, actividad y celo sus iniciativas de mejoramiento en la organizacion policial y se ciñan sin distingos ni contemplaciones al cumplimiento de sus respectivas atribuciones y deberes, á fin de que el engranaje del mecanismo administrativo departamental no sufra interrupciones perniciosas en su marcha, debido á los obstáculos que ofrecen siempre la desidia y el abandono de los empleados malos, sin nociones ni conciencia de sus delicados cometidos y que han sido y serán siempre perjudiciales á las administraciones en que actúan, haciendo que recaigan sobre éstas, ya por reflejo ó directamente, los efectos desastrosos que traen aparejada la inercia y la indiferencia que los caracteriza.»

Opinamos como el colega, y creemos que sin buen personal no puede haber buena policía en campaña, por mucho que se afanen y sacrifiquen los jefes políticos: en consecuencia estos funcionarios deben seleccionar perfectamente todos sus subalternos, á fin de conseguir que la institucion de que se trata llene, de un modo satisfactorio sus múltiples cometidos.

En la reforma policial, tiene preferente papel que desempeñar el gobierno y hoy, como en otras ocasiones lo hemos hecho, excitamos su celo en el sentido de que se dé comienzo á la solucion del magno problema que preocupa á la campaña.

Cosecha de trigo en San José—Una estadística local arroja los datos siguientes sobre la cosecha de trigo en el departamento de San José.

Area cultivada—Setento mil novecientas setenta y ocho hectáreas.

Trigo sembrado—Cuatro millones ochocientos setenta y seis mil, trescientos setenta y un kilos.

Trigo recogido—Cincuenta millones novecientos setenta mil ochocientos diez y nueve kilos.

Aunque estas cifras deben ser confirmadas, no nos parece muy alto el rendimiento, y sobre todo, encontramos muy baja la cantidad sembrada que no alcanza á 70 kilos por hectárea.

Vacas de 640 y 646 kilos—Dos vacas mestizas del gran establecimiento Liebigs, de Fray Bentos, vendidas en la féria rural de Gualeguaychú á un abastecedor en el precio de 80 pesos cada una, han dado un resultado satisfactorio. Faenadas ambas para el abasto, le dió una 640 kilos, peso neto y 646 la otra, sin contar la cabeza, cuero y desperdicios.

El rendimiento ha sido extraordinario.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Abril de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757.23
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	5.21
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.60
Termómetro cgdo. á la sombra		18°0
Mínima abs.		11°6
Máxima abs.		19°2
Excursion		7°6
Humedad relativa en cent.		52
Tension	m.m.	8.2
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		2

Luis Morandi.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—BOLETIN UDOMÉTRICO—Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 45 0; Guadalupe, 41.5; San José, 36.8; Florida, 18 2; Durazno, 20.0; Trinidad, 20.0; Dolores, 27.0; Mercedes, 12.0; Independencia, 17.0.—Montevideo, 27 de Abril de 1899.—*La Direccion.*

Movimiento marítimo

El mando de la Rivera—De hoy á mañana debe aparecer el decreto nombrando comandante de la cañonera General Rivera al capitan don Tomás Sciurano. Este oficial desempeñaba el mando del aviso General Flores, recientemente desarmado.

El teniente coronel don Juan Scabini, comandante accidental de la Rivera, vuelve á su puesto de jefe de administracion del lazareto de la isla de Flores.

El crucero Pegasus—Salió el 20 de Pernambuco y debe fondear mañana en nuestro puerto el crucero británico Pegasus, que viene á incorporarse á la escuadra del Atlántico Sur en relevo de la cañonera Basilisk que regresó á Plymonth.

Depósitos indicados—Vapor francés Cordillere:—J., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor brasilero Mercurio:—Manuel Herrera y Obes, núm. 2.

Vapor francés Olbia:—Aduana Nueva núm. 1.

Movimiento en el puerto—Ultima hora: —Salidas:—Vapor nacional Paris, para Buenos Aires, con 47 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 54 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, del Salto y escalas, con 6 pasajeros y carga general.

Entró el vapor nacional Tabaré, de Maldonado y La Paloma, con 24 pasajeros y frutos del país.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 27 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

56.400 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 4.700 á 49.00, al contado; 4.700 á 48.50, para fin de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5 000 $ nominales á 61.59, para fin de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

10.000 $ nominales á 64.10, para fin de Mayo; 2.000 á 63.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16.80, para mañana; 70 á 16.80, al contado; 500 á 17.00. para fin de Mayo; 300 á 16.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

85.300 $ nominales á 48.50, para fin de Mayo 4.700 á 48.50, disponibles desde el 1.º al 31 de Mayo; 12.690 á 48.90, al contado; 3.290 á 48.80, idem id; 28.200 á 48.90, para mañana; 21.150 á 49.00, id id.

Deuda Interior Unificada

5.000 $ nominales á 51.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 16.80, para fin de mes; 300 á 16.90, id id; 50 á 16.90, para fin de Mayo; 100 á 17.00 id id; 50 á 17.00, hasta fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

3.800 $ nominales á 63.40, al contado; 5.000 á 63.50, id id; 2.000 á 63.30, id idem; 5.000 á 63.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897, (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 5.000 á 64.10, para fin de Mayo; 10.000 á 64 00, idem id; 5.000 á 64.10, hasta fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 17.00, para fin de Mayo; 100 á 16.90, para fin de mes.

Deuda Consolidada

70.500 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 4.700 á 48.90, id idem; 28.200 á 48.50, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 4.700 á 48.90, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16.80, para fin de mes; 400 á 16 90, para fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 63.50, al contado; 2.012,40 á 63 30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 61.00, para fin de Mayo.

Consejo penitenciario

Los doctores Ildefonso García Lagos y Lindoro Forteza han aceptado el cargo de vocal del Consejo Penitenciario.

Dice el doctor García Lagos en su nota:

Tengo el honor de participar á V. E. que me hago un deber en aceptar el cargo de miembro del Consejo Penitenciario que el Poder Ejecutivo se ha servido confiarme de acuerdó con el Superior Tribunal de Justicia, por decreto de 21 del corriente, asegurando á V. E. que pondré todo esfuerzo para corresponder en el desempeño de dicho cargo á los propósitos del Superior Gobierno.

Dice el doctor Forteza:

Considerando deber de ciudadano coadyuvar á la labor administrativa que preocupa al gobierno en estos momentos, me es grato manifestar á V. E. que acepto reconocido el cargo con que S. E. el señor presidente de la República y V. E. se han servido distinguirme.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Rafael Costigliolo, argentino, 32 años, soltero con Margarita Morcolina Pasolina, oriental, 22 años, soltera.

Evaristo Patiño, español, 40 años, viudo con Generosa Peletero, española, 28 años, soltera

Defunciones—Un párvulo, Magallanes 52.

Laura Navarro, oriental, 13 meses, 25 de Mayo 15

Andrés Aguere, italiano, 80 años, casado, Casupá 23.

Un feto, Caiguá.

Un párvulo, Canelones 118.

José G. del Rivero, español, 51 años, casado, Isla de Flores 145.

Desiderio Torrillo, argentino, 46 años, casado, Manicomio Nacional.

Catalina L. Lamarrigue, francesa, 46 años, casada, Ituzaingó 217.

Manuel Carrera, oriental, 39 dias, 25 de Mayo 49.

Ceferino Costa, oriental, 12 1[2 años, Caiguá 11.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*—Agencia, calle Piedras núm. 173. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p.m.

Para el Sauce y escalas hasta Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon núm. 36.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras núm 168.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana!

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demas dias hasta Florida solamente.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
28	Attività	Génova y escalas
29	Pfalz	Bremen y escalas
29	Georgia	Génova y escalas
30	Orcana	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	DESTINO
28	Highland Prince	Amberes
28	Miguel Gallart	Barcelona y escalas
29	Aachen	Amberes y Bremen
29	Nile	Southampton y escalas
30	Orcana	Valparaiso y escalas
30	Corrientes	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Temporada de Otoño de 1899.—Compañía cómico-lírica española.—Dirigida por el aplaudido actor cómico don Vicente Royo y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Pepita Castilo y Amelia Mendez.

Hoy viérnes 28 de Abril—Dia de moda.—Exito inmenso del sorprendente y maravilloso biógrafo.—Primera seccion: «Tio, yo no he sido» Segunda seccion: extreno, «Cazadores Alpinos» Tercera seccion: «Sueño Dorado». A las 8 1[2

Teatro Stella d'Italia—Grancompañía de zarzuela Dirijida por el primer actor cómico Carmona.

Hoy sábado 29—Estreno de la zarzuela en tres actos «El Juramento».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

CORREOS Y TELEGRAFOS

AVISO

Estando á punto de agotarse la existencia de sellos postales de 5 milésimos y 5 centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.º Poner en circulacion desde el 26 del corriente una nueva emision de sellos de 5 milésimos impresos en tinta celeste llevando el grabado una vista del monumento erijido al general Artigas en la ciudad de San José de Mayo, y de 5 centésimos impresa en tinta azul iguales á los emitidos el 5 de Octubre de 1895.

Art. 2.º Señalar el término de 90 dias contados desde igual fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones. Vencidos los 20 dias del plazo acordado, las oficinas de Correos del Estado, previamente vencido el término señalado, los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán sin ningún valor para el franqueo.

Art. 3.º La Contaduría de esta Direccion procederá á la anulacion de los sellos que corresponda, de los nuevos ... en la proporcion que juzgue conveniente ... conocer el texto de esta disposicion.

Art. 4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—Montevideo, Abril 25 de 1899.—*Fernandez*.

912-my.4

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 28 de Abril de 1899.

Importante remate de averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado).

13.° remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Grolero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

128 bultos artículos para electricidad entre ellos, lámparas de arco é incandescentes, resortes para id, contadores, voltímetros, aisladores de mica, ventiladores para salones, cinta para ligaduras, etc., etc.

120 heladeras.

300 ruedas fierro para tranvías, zorras, etc.

38 cajones ejes fierro para las id id

250 bultos molinos de viento

1 magnífico motor locomóvil para trilladora, etc., (está depositado en la barraca del señor Risso, Cerro y 25 de Agosto, donde pueden inspeccionarlo los interesados.)

45 rollos alambre galvanizado, con púas.

31 cajones arados y accesorios.

Y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

PLATINAS!

Empezaremos el remate con 5 cascos conteniendo un magnífico surtido de platinas americanas.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos garantía en dinero á todo comprador. 887-ab.12

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL MÁRTES 2 de Mayo, en nuestra casa calle Cerrito 157, al lado del Banco Comercial.

Gran cantidad de muebles nuevos y usados, libros de medicina, id en blanco, sobres papel, cristalería, porcelanas, un piano para estudio y gran variedad de artículos.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de lo siguiente: un juego de dormitorio para una persona, compuesto de cama con elástico, ropero con espejo, lavatorio, mesa de noche y corona, todo de haya; un juego de caoba, francés, para matrimonio, con cama con elástico, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche, dos guarda-ropas, un juego 5 piezas tapizadas para sala, sofá y 4 banquetas, consolas con espejo, cuadros, adornos, galerías, sillas doradas, escritorio para señora, mesa de comedor, … camas, escaleritas, baños de fierro, id zinc, aparatos para gas, … escritorios, mostradores, … obras de medicina y cirujía, etc., etc.

Al mismo tiempo, con intervencion del representante del Lloyd Inglés, don E. Cooper.

336 latitas té fino cja. 1/8 kilo.

35 id id 35 gramos.

18 id id 50 gramos.

3 cajitas fierro para alhajas, documentos, etc.

6 juegos viajes al polo.

Todo con poca avería. 918-ab.27

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Coches, arreos y caballos

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo, frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, á la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes artículos: un lindo cupé muy liviano, forrado de marroquí, un perfecto estado para dos personas, construido por …

Un juego arreos para dos caballos.

Un id id para un caballo.

Un id id con guarniciones de metal blanco.

Un break en buen uso, con vidrios adelante y cortinas de cuero de búfalo, para ocho personas.

Un juego arreos para dos caballos.

Una yunta caballos mestizos, resistentes para el tiro, garantidos sanos.

Una buena yunta de caballos de tiro, sanos y mansos.

Todo estará en el sitio del remate, á la una de la tarde, el dia de la venta. 917-ab.27

Laugarou y Vallaro

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde.

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Cárlos Raymondi contra don Francisco Ferrero por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p. m. en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana doscientos cuarenta y uno de la nueva ciudad de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de cinco metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta lleva el núm. 451 entre las de Magallanes y Gaboto por veinticinco metros de fondo, al Sud, conlinda con el solar número … por el Este … que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento … la oficina de la actuaria en la Plaza Independencia número 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 971-ab.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

En nuestro Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua fina

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo, á las 3 p. m. en el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, … en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fragra contra don Valentin Solari y tercería de don Pedro Ostinelli. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919-ab.27

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la 4.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de … pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó …

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha … por la ínfima suma de tres mil y … pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el salon de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas, … Linda por el Norte con … de los sucesores del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo; por el Este con … y por el Sud … el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don José M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, … y recibirá el título … que está á disposicion de los interesados … Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157. 800-ab.13

Cipriano C. Silva

Importante remate de pimientos morrones, sardinas, cognac en cajones y bayas de sauco.

EL VIÉRNES 28 del corriente á la una en punto en el frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda y … de lo siguiente:

… cajones pimientos morrones clase superior en perfecto estado.

… id id id id id

… id id id id id

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en el depósito Capurro Nuevo.

1 bolsa baya de sauco. 911-ab.26

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebolatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 856-ab. 19

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 30 de Abril á las 4 de la tarde. Linda casa quinta—Agraciada 651

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B. Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle Agraciada.

Esta quinta tiene una superficie de 3408 m. c. equivalentes á 4618 vs. c. 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso, duraznero, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc., todo de clase exquisita, plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; todo la tiranteria hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadanizados y balastrados en todo el jardin. Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el mas exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adoquinado y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172. Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrata. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10 000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta: $ 1.000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 897-ab.25.

Mendoza Garibay

EL LUNES 1.° de Mayo (feriado) á las 4 de la tarde, espléndido solar, calle Ejido entre las de Uruguay y Mercedes, contiguo al hermoso colegio de las hermanas Adoratrices, mide 10 metros 85 por 30 metros 75. Area 333 metros cuadrados 64 centímetros, ó sean 452 vs. cs.

Adoquinado, vereda y cercos pagos.

Caño maestro y tranvía al frente.

Títulos superiores.

Base de venta: 5 pesos la vara, al contado.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Por títulos y más detalles: Andes 222c de 1 á 2 p.m. 914-ab. 27.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, carruajes, caballos y arreos

EL DOMINGO 30 del corriente á la 12 y 1/2 en punto, de todo el lujoso y espléndido mobiliario que adorna la casa-quinta, camino de Suarez número 279 y 281 entre los caminos Lucas Obes y Reyes (el tranvía del Reducto pasa por la puerta).

Ricos juegos de sala, salon, antesala, sala de lectura, salita de fumar, escritorio; con muebles lujosos de mucho gusto y costo; espejos, consolas, alfombras, esteras, galerías, cuadros al oleo por Manzoni, Laporte, Parra, Sanuy, etc., grabados sobre acero, un rico piano.

Un lindo juego de dormitorio estilo Luis XV con dosel tapizado en raso de seda bordado.

Un dormitorio para señorita, todo de erable blanco y bambú.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, espejo, mesa colisa y sillas, hule de piso, arañas, etc.

Juego de ante comedor con aparador, mesa, sillas y espejo, etc., una heladera, un lavatorio para aguas corrientes, etc.

Un baño de fierro, 2 roperos corredizos y demás objetos que estarán á la vista.

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

Un coupé 4 asientos.

Una Victoria 4 asientos, con pescante para cochero.

1 yunta caballos tordillos, uno puro y otro mestizo.

1 juego arreos para dos caballos.

Los muebles pueden ser visitados desde el viérnes 28 hasta el dia del remate de 9 á 6 p.m.

NOTA.—El dia de la venta á las 12 p.m. partirán de la puerta de mi casa de remate Zabala número 136 veinte carruajes para conducir á las personas que deseen asistir al remate debiendo solicitar en la calle Zabala 155 las tarjetas que dán derecho á ocuparlos. 818-ab. 18.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 847-ab. 18.

Manuel P. Mendoza

Con autorizacion judicial.—Al mejor postor.—Para reparticion de bienes.—De la cómoda casa calle de Egido núm. 271, perteneciente á la sucesion de Joaquin Gutierrez, que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

EL DOMINGO 30 de Abril corriente, á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion y con autorizacion judicial esta casa que consta: de escritorio, sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de altos, excusado, dos patios, algibe, aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

Pueden verse en la escribanía de don José Ferrería, Ituzaingó 176.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas datos al martillero, Canelones 134. 844-ab.18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 30 del corriente, á las 2 de la tarde, liquidacion completa del barrio Diego Lamas, en la capital, á 10 minutos de la Plaza Matriz, al lado de los grandes parques y jardines públicos, localidad de inmenso porvenir, terrenos espléndidos, calles de 20 varas de ancho, verdaderos boulevares, 77 solares que quedaron por vender á causa del mal tiempo.—¡Todo va al muere! ¡Todo se va á vender! ¡Por lo que quieran dar! ¡Y á pagar á largos plazos! Por pequeñísimas mensualidades, con tren á la puerta, el tren del Este, tres cuadras frente al tren.

El que compre un solar asegura el porvenir y antes de haberlo pagado habrá duplicado lo menos su capital.

Cada peso ahorrado á los 3 años le representa un doblon.

Esta es la mejor caja de ahorros.

El verdadero y positivo seguro sobre la vida.

Tambien se venderá á largos plazos la magnífica casa con todas las comodidades; de azotea, algibe, parrales y jardin. Mide más de media cuadra de frente al tren.

Todo elogio sobre la posicion de estos terrenos, su ubicacion central y porvenir seguro y positivo está demas.

Basta verlos para darse cuenta de ello.

Es una verdadera oportunidad que ofrece á sus numerosos clientes

La Industrial

El remate se efectuará á las 2 en punto.

Con 3, 4 ó 5 pesos mensuales se puede comprar un espléndido lote: asegurar el porvenir.

Se fia á todo el que se presente.

El tren es gratis ida y vuelta para todos.

ORDEN DEL REMATE

25 vagones saldrán de la calle Perez Castellanos frente al Mercado del Puerto á la una y media.

A la una y cuarenta podrán tomar acomodos en el gran convoy todos los que se encuentren en la Plaza Independencia esquina Sarandí, pues vamos al remate con el tren del Este.

A la una y cuarenta y cinco se detendrá el convoy en la calle 18 de Julio frente al Pabellon donde podrán acomodarse los vecinos del Cordon y Aguada.

Recomiendo puntualidad.

Ya saben que el remate es el domingo próximo á las 2 de la tarde.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio esquina Convencion. 898-ab. 25.

Agustin Sorracco

Remate de dos solares situados en la calle Gaboto haciendo cruz con la estacion del trenvía del Paso del Molino, línea Sud, entre las calles Isla de Flores y San Salvador, paraje de gran porvenir.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 p. m. empezaré la venta de los dos solares arriba anunciados, uno con accion al otro para mayor facilidad, compuesto el que linda por el Norte de 7 m. de frente á la calle Gaboto por 47 m. 75 cts. de fondo al Este, y el otro que linda por el Sud compuesto tambien de 7 m. de frente por 52 m. 50 cts. de fondo, terreno llano y con cimientos en el frente; el solar que mira por el Norte linda con una buena casa y el del Sud con otra en construccion, rodeados de buenas casas y de los trenes de Montevideanos que pasan por su frente, el Oriental y el del Este en la esquina de la calle S. Salvador y en la esquina de Isla de Flores la estacion del Trenvía al Paso del Molino, línea Sud. Venta al mas alto precio y con títulos buenos, y el mejor postor me entregará la suma de 100 pesos por cada solar en garantía de su compra. Para más pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes núm. 287. 902-ab.25.

Miguel Rozés

De todas las existencias de la fábrica á vapor de licores, refrescos y aguas gaseosas de los señores Benvenuto Hnos. y por cuenta de quien corresponda en la calle Yatay números 15 y 17, frente á la cervecería Richling.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 2 de la tarde empezaré la venta y al mejor postor de lo siguiente:

1 motor á vapor fuerza 4 caballos marca Weise Monski, 1 máquina para hacer soda con sus accesorios, 1 máquina para limonada Kugel, 1 máquina para embotellar, 1 depósito para agua, con cañorías, filtro, etc., 1 cocina para cocer jarabes, con sus tachos de cobre, mortero, recipiente, etc., 1 bomba con sus caños, instalacion, peleas, chimenea, etc., 2000 sifones «Gueret y Rigolleau», 5000 botellitas de bolitas, 50 damajuanas vacías, 8 bocoyes, 20 barriles, 2 grandes estivas, 100 cajones para envases, 2 botelleros, varias botellas de esencia francesa, cápsulas, etiquetas, etc

Útiles de escritorio, 1 gran altillo de madera, caballeriza, pesebres y 3 caballos.

Por más informes ocurrir á la calle Misiones 218. 916-ab. 27.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 al lado de Chalet del señor Pouyanne Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12; por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucía Durán.—Montevideo, Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como valioso mobiliario que adorna la casa habitacion del doctor Héctor M. Garzon por ausentarse para Europa. Calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Seis ricas y espléndidas galerías, estilo griego, con cenefas de peluse y cortinados del Japon bordados en oro y con sus correspondientes estores de tul con aplicaciones; un gran juego de salon Luis XV, laqué rosa y oro, tapizado en lampás de seda; un rico piano gran formato, armazon de hierro, cuerdas cruzadas, Schuestein; grandes cuadros al óleo de Gobbi, Dinunzio, Jaume, Sannuy, Pellegrini, Pollarolli de Milan, Coleman de Roma, Fuentes y otros autores notables; rico alfombrado Bruselas, tripe cortado; dos grandes espejos, con lunas bisaut Saint Gobain; un rico chiffonnier, premiado en la Exposicion de Paris y adquirido por la casa de Caviglia; una gran consola estilo griego, premiada en la Exposicion de Bruselas, adquirido tambien por la misma casa; dos grandes ánforas con pedestales de cerámicas, ricamente pintadas y que fueron expuestas en la Exposicion de Turin por la casa de Mazzariella de Nápoles; dos grandes jarrones terracotas legítima de Carciapuota; un amueblado nogal y oro tapizado en lampás, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; aparatos de gas, etagéres bronces é infinidad de obras de arte.

ESCRITORIO—Gótico, roble macizo, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos, escritorio ministro, sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en marroquí.

Este amueblado fué vendido por la casa Caviglia en la suma de 1.200 $, así como otro igual vendido al Ministerio de Hacienda, que son los únicos en su género importados al país, alfombra, cuadros, aparatos de gas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, genuino, nogal y roble, mármoles Royal Rousse, cristales Saint Gobain y fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, dosel, dos mesas de luz, psyché, lavatorio, gran ropero de tres cuerpos. Ademas, toda la rica tapicería de este amueblado que es de gran fantasía y lampás de seda, dos butacas, dos cuadros religiosos, uno de Gobbi y otro de Queirolo Repetto; alfombrado Bruselas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Norte americano, legítimo, compuesto de cama matrimonial, dos mesas de luz, cómoda-tocador, lavatorio, alfombrado Bruselas, aparatos de gas, etc., etc.

TERCERO, CUARTO Y QUINTO DORMITORIOS—Norte americanos legítimos, compuestos de una camita, un lavatorio, una cómoda, un ropero y una mesa de luz, alfombras, muebles auxiliares, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Norte americano legítimo, compuesto de un aparador, dos mesitas de trinchar, un cristalero, una mesa, seis sillas, dos sillones y un reloj. Lozas, porcelanas, platinas, cristales, etc.

COMEDOR—Francés, nogal y roble interior, cristales cincelados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante id, espejo, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas en marroquí, alfombra, cuadros de Gobbi, Perez Barrada, Jaume, etc. Alfombra Bruselas, porcelanas, cristales, platinas, etc. etc.

VESTÍBULO—Estilo persa, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, una mesa con mosaico de marfil, dos grandes pedestales y jarrones pompeyanos, macetas con plantas, etc., etc.

ADEMAS—Muebles sueltos en los cuartos de baño, de vestir, 2.° y 3.° patios, etc.

La casa estará en exhibicion la noche del 29 del corriente desde las 7 á las 11 y el domingo 30 desde las 8 de la mañana á 11 de la noche.

MUY IMPORTANTE—El espléndido palacete del doctor Garzon, compuesto de 14 piezas, dos patios, vestíbulo, terraza, etc. Se halla en alquiler. 893-ab.23.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como rico mobiliario que adorna la casa del doctor don Héctor M. Garzon, por ausentarse para Europa, calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé todo el valioso mueblaje que adorna la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente.

MUY IMPORTANTE—Se alquila el magnífico palacete del doctor Garzon. Consta de 14 piezas, 2 patios, vestíbulo y terraza al fondo. Podrá visitarse el 29 y 30 del presente mes desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol. 852-ab.18.

Julio R. Alvarez

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y agente de seguros, desembarcado del vapor Fox procedente de Santos.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3.50	5 —	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7.56	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol . . . . Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.21	7.33	x —	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.27	x7.40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.22	5.31	—	6.31	7.50	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x2.45	x4.31	5.37	—	6.43	7.5	9.5	11.31
Piedras . . . S.	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	x5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x8.—	—	—	—	11.52	—	—	—	5.48	—	—	—	—	—
Juanicó		8.15		—		p. m. 12.12	—		—	6.3		—	—	—	—
Canelones . . Ll.		—		—		—	—		—	6.15		—	—	—	—
Canelones . . S.		8.30		—		12.28	—		—	x6.18		—	—	9.50	—
Margat		8.45		—		12.44	—		—	6.28		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.		9.—		—		1 —	—		—	6.39		—	—	10.18	—
Santa Lucía . . S.		9.7		—		1 5	—		—	6.45		—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.17		—		x1.15	—		—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1 25	—		—	6.59		—	—	—	—
Caparro		—		—		1.40	—		—	7 12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—		2.—	—		—	7.30		—	—	—	—
Raigón*		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.35	—		—	8.—		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9 25		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77		9 55		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Isla Mala		10.25		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Florida . . . Ll.		11 .—		—		—	—		—	—		—	—	a. m. 12.15	—
Florida . . . S.		x11.30		—		—	—		—	—		—	—	12 35	—
La Cruz		p. m. 12.15		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.		—		—		—	—		—	—		—	—	2.15	—
Sarandí . . . S.		1.10		—		—	—		—	—		—	—	2 25	—
Kilómetro 173		1 35		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Goñi		2. 4		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll.		2 10		—		—	—		—	—		—	—	3.50	—
Durazno . . . S.		2.50		—		—	—		—	—		—	—	3.55	—
Yí		3. 5		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.16	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 55	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tamboreo	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Texto vertical en las columnas: tren 1: «Véase ramal á Minas»; tren 3: «á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viernes. Demas dias á Florida solamente» — «Juéves»; tren 5: «Véase ramal á Nico Perez»; tren 9: «Véase ramal á Minas»; tren 15: «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 21: «Véase ramal á Minas»; tren 27: «Lúnes, Juéves y Sábados» — «Domingos y Mártes».)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.32
Laureles	—	—		—	—		10. 8		—	—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.28		—	—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—	—		—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—		—	—		11.45		—	—		—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—		—	—		p.m 12 15		—	—		—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1. 5		—	—		—	—	—	2.10
Tamboreo	—	—		—	—		1.40		—	—		—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.20		—	—		—	—	—	3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—	—		—	—	—	4.20
Achar	—	—		—	—		4. 6		—	—		—	—	—	5.11
Cardoso	—	—		—	—		5. 6		—	—		—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—		—	—		5.50		—	—		—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		6 20		—	—		—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.15		—	—		—	—	—	9.—
Molles	—	—		—	—		7 5		—	—		—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—	—		—	—	—	—
Yí	—	—		—	—		8 5		—	—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8 20		—	—		—	—	—	11.—
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8 30		—	—		—	—	—	11.10
Goñi	—	—		—	—		9. 5		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.30		—	—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		—		—	—		—	—	—	a. m. 12.35
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		9.57		—	—		—	—	—	12.45
La Cruz	—	—		—	—		10.47		—	—		—	—	—	—
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x 11 20		—	—		—	—	—	2.25
Florida . . . S.	—	—		—	—		11 50		—	—		—	—	—	2 50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		p m.		—	—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—		12.25		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—		—	—		12.50		—	—		—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x 1.15		—	—		—	—	—	—
San José . . . S.	—	a m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Caparro	—	6 4[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	6 53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	6.57	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	4.20
Santa Lucía . . Ll.	—	7. 4	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5.36	—	—	—
Santa Lucía . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1.35	—	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.22	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—
Canelones . . S.	—	7.31	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	7.46	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	8—	—	—	—	—	2 38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.10	—	—	—	—	x 2 53	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a.m 6.15	8 16	—	a. m 10.55	p.m. 2 —	—	2.58	—	p.m 4.45	p.m 5.45	—	7.22	p m 8.15	p.m 9.2	5.47
Independencia	6.55	8 21	—	11. 2	2 8	—	3 7	—	4.52	5.52	—	7.30	8 2[illegible]	9.27	—
Colon	7 4	8.31	—	x11 12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . Ll.	x7 10	8.37	—	11.18	x222	—	3.24	—	5 6	6 5	—	7.46	x836	9.41	—
Peñarol . . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 4	8.31	—	11.12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . . S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x222	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x836	9.41	—
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	—	9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central . . . . Ll.	8.3[illegible]	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

(Texto vertical en las columnas: tren 6: «Véase ramal á Minas»; tren 12: «Véase Ramal á Nico Perez»; tren 14: «Los dias Lúnes solamente»; tren 16: «Véase ramal á Minas»; tren 18: «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 22: «Véase Ramal á Minas»; tren 30: «Miércoles y Viernes» — «Domingo, Miérc. y Viernes» — «Lúnes, Juéves y Sábados».)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m		a.m.
Central . . . . S.	7.30	Nico Perez . . . S.	7.—
Bella Vista	7.40	Ilescas	7.43
Yatay	7.47	Mansavillagra	8.22
Sayago	7.56	Cerro Colorado	9 22
Peñarol	8. 5	Reboledo	9 54
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	Fray Marcos (Latorre)	10 44
Treinta y Tres . . S.	8 25	Chamizo	11 16
Toledo	x8 42	San Ramon . . . Ll.	x11.30
Sauce	9.12		p.m.
Santa Rosa	9.52	San Ramon . . . S.	12 5
Cazot	10 15	Cazot	12.43
San Ramon . . Ll.	10.50	Santa Rosa	1. 3
San Ramon . . S.	x11 20	Sauce	1.38
Chamizo	11.45	Toledo	2. 4
	p. m.	Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	12.20	Treinta y Tres . . S.	2.23
Reboledo	1 11	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	1.55	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.45	Yatay	2.50
Ilescas	3.40	Bella Vista	2 58
Nico Perez . . . Ll.	4.25	Central . . . Ll.	8.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7 15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.41	11.31	6 36
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6 50
Pando . . . S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	p.m. 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis	10 30	—	—
Minas . . . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m
Minas . . . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.3[illegible]	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.2[illegible]	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.5[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	[illegible]
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando . . . Ll.	—	3.3[illegible]	[illegible]
Pando . . . S.	8.15	3.4[illegible]	[illegible]
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x 8.4[illegible]	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	8 55	4.15	[illegible]
Treinta y Tres . . S.	9.—	4.2[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Sayago	9 17	4.4[illegible]	[illegible]
Yatay	9.2[illegible]	4.5[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.5[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	9.3[illegible]	5. 5	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	[illegible]
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	[illegible]
Treinta y Tres	6.40	—	5 50	Cordon	9 50	—	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 8 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Miércoles mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

M. P. C. 2201/2400—200 cajones café achicoria en estado de avería.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo, á la una y media en punto, procederé á la venta de dicha mercadería en el muelle fiscal del depósito Manuel Herrera y Obes número 1. 915-ab. 27.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MÁRTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Mayo, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio.

admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante RICHARD

Saldrá el 6 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 26 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el 1.° de Mayo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RABEL

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.dpmd.